

*Dice 19/170*

**CAMINO  
DE LA INFANCIA  
ó  
TRATADO DE LA MORAL**

**INSCRITA  
EN LOS DEBERES Y DERECHOS HUMANOS.  
FOLLETO DE LECTURA  
APLICADO A LA 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA.**

**CUADERNO PRIMERO  
-DEL-  
ARTE EDUCATIVO.**

**LIBRO ESCRITO CON DESTINO A LAS ESCUELAS  
Y COLEGIOS DE NIÑOS Y NIÑAS,**

**POR  
D. JUAN DAVID PEREZ MANDADO.**

**MAESTRO DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA SUPERIOR.**

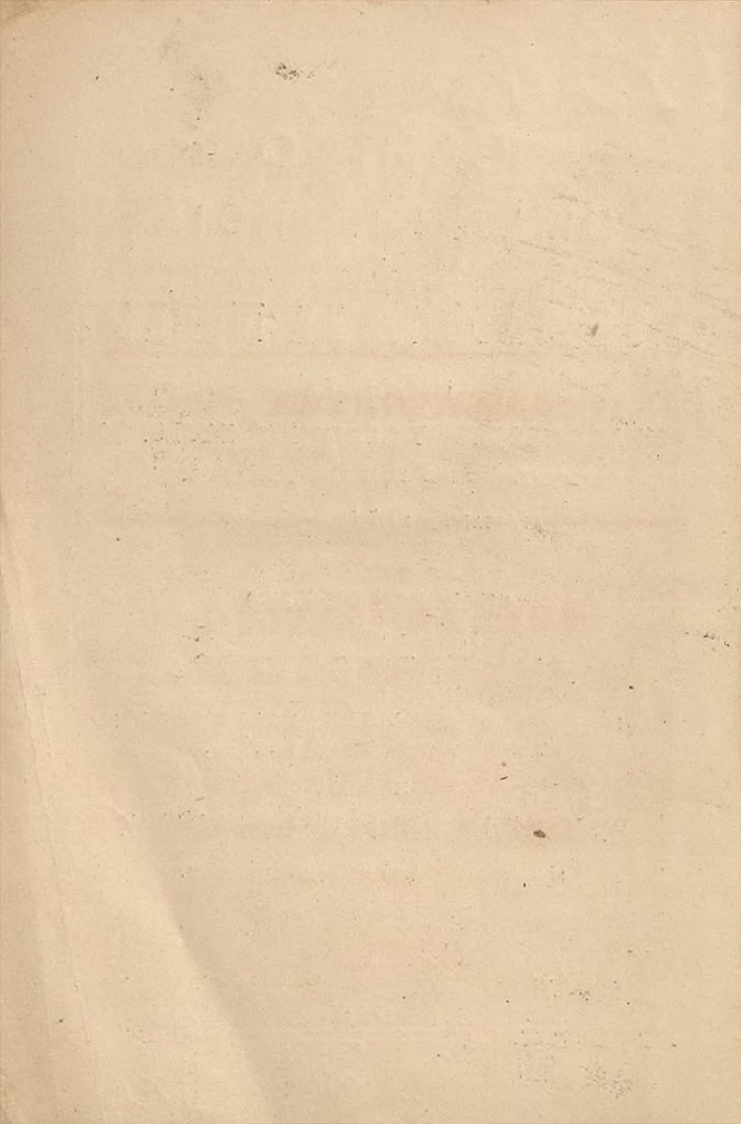
**CORUÑA.**

**Tipografía Galática.—Azevedo, 43.**

**1873.**

L47 - 8099

6536



2708.8099

CAMINO  
DE LA INFANCIA

ó

TRATADO DE LA MORAL

INSCRITA

EN LOS DEBERES Y DERECHOS HUMANOS.

APLICADO A LA 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA.

CUADERNO PRIMERO

DEL

ARTE EDUCATIVO.

LIBRO ESCRITO CON DESTINO A LAS ESCUELAS  
Y COLEGIOS DE NIÑOS Y NIÑAS

POR

D. JUAN DAVID PEREZ MANDADO.

MAESTRO DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA SUPERIOR.

CORUÑA.

Tipografía Galáica.—Acevedo, 43.

1873.

CAMINO  
DE LA INFANCIA  
6  
TRATADO DE LA MORAL

---

**ES PROPIEDAD:**

Todos los ejemplares llevan  
contraseña particular.

---

ARTES EDUCATIVAS.  
LIBRO ESCUELAS DISTRICTO A LAS ESCUELAS  
Y COLEGIOS DE NIÑOS Y NIÑAS  
POR  
D. JUAN DAVID PEREZ MANDADO,  
MAESTRO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR.

—  
CORUÑA.  
Tipografía Gallega.—Lévesle, 17.

1871

A LA EXCMA. E ILMA.

**CORPORACION MUNICIPAL**  
**DE LA CORUÑA.**

*Dedica este Tratado, en prueba de con-*  
*sideracion y agradecimiento,*

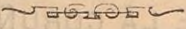
*El ciudadano Regente de la Escuela pública su-*  
*perior de niños de la capital*

J. David Perez M.

---

---

## PUNTOS ESPLICATIVOS DEL TRATADO. (1)



INTRODUCCION.—Preliminares suplementarios.

MORAL GENERAL.—ideas generales de educacion pedagogica.—Deberes y derechos del hombre.

MORAL PARTICULAR.—Educacion fisica.—Deberes fisico-individuales.—Higiene y su aplicacion.—Condicion y uso de alimentos, vestidos y habitaciones.—Consideraciones higienico-prácticas.

MORAL CIVIL.—Deberes civil-sociales.—Vicios y virtudes aplicables á contrariarlos.—Reglas de cortesanía ó urbanidad.

MORAL RELIGIOSA.—Deberes religioso-intelectuales.—Conocimiento simple del principio de cada religion existente.—Reglas que deben observarse en el culto católico-cristiano como tributo á la única religion verdadera.


---

(1) El prólogo no acompaña á este Tratado (como primer cuaderno de la obra) porque afecta al conjunto y solo en su principio se hallará seguido del PLAN DE LA OBRA.

---

---

# INTRODUCCION.



Existe un espacio inmenso llamado *cielo ó firmamento*: en él vemos infinidad de objetos que denominados *soles, lunas, estrellas y luceros*, forman un todo grandioso que recibe el nombre de *Universo*.

Todos cuantos objetos aparecen á nuestra vista ó nos rodean, en una palabra, todos los entes que comprende esta mansion llamada *mundo terrenal*, se conocen con el nombre genérico de *seres*. Atendiendo á sus diferencias características constituyen tres grandes grupos: 1.º el de los *seres minerales* ó inorgánicos, conocidos solo por su visible estructura, crecimiento exterior y duracion indefinida, como son las piedras, metales, tierras y aguas; 2.º el de los *seres vegeta'es* conocidos por las cir-

cunstancias de crecer y reproducirse, tales como las plantas terrestres y acuáticas, ó sean las producciones orgánicas que brotan de la parte sólida y líquida de la tierra; y el 3.º es el de los *seres animales* cuya existencia se halla caracterizada por las propiedades de los vegetales y además las de *sentir, moverse y relacionarse*, cuyas cualidades de ánimo (ánima ó alma) les hacen aparecer distintos entre todos los seres de la creacion. Estos son los que conocemos con el nombre genérico de *animales terrestres, acuáticos y volátiles* ó sean de la tierra, del agua y del aire.

Entre los animales, unos se hallan impulsados por una fuerza instintiva que los subordina á un destino ineludible, y otros obran libremente y por afectos segun su albedrio. De esto surge su division en dos clases: 1.ª animales que piensan y racionan obrando en consecuencia con libre voluntad: 2.ª animales que no piensan ni racionan, ni obran con tal motivo con libre voluntad. Los de la primera clase dotados de la facultad de discurrir se denominan *racionales*: los de la segunda por carecer de este elemento espiritual son llamados *irracionales*: estos últimos se conocen tambien con el nombre de *brutos*, y son las fieras y animales domésticos, reptiles, peces, etc., etc. Son animales racionales el *hombre* y la *muger*, exclusivamente, que forman una sola especie subdividida en cinco ramas, familias ó variedades.



No puede negarse razonablemente que el hombre y la muger merecen con justicia el dictado de reyes de la creacion. Su configuracion tan armoniosa y perfecta y las preciosas cualidades que le adornan y cuyo distintivo tanto les enaltece, convencen al espíritu mas escéptico del superior destino que la Providencia les ha asignado. Tienen la facultad de pensar, por cuya razon solo el hombre y la muger examinan y hallan deducciones en el estudio de lo visible y cultivan conocimientos que les prestan utilidad. Solo ellos tienen el *don* de contemplar los múltiples objetos existentes en la tierra y en la bóveda celeste: y al absorberse en esta actitud perceptiva quedan altamente preocupados con tan espléndida magnificencia; y por un sentimiento interior que los domina vense humillados y rinden adoracion á..... UN SER SOBRENATURAL, á quien veneran como autor asi de lo que ven como de lo que no comprenden.

En efecto, observada la armonía de la grande obra de la creacion, obra que el hombre admira estasiadamente, y cuyo menor fragmento es para él un misterio ó un fenómeno inconcebible, asalta al ánimo la necesidad de la existencia de un SER superior al hombre y á cuanto existe en la universalidad de los seres. Si echando mano de una atenta observacion entra en sí mismo, se convence de lo perecedero y finito que es: si tiende una mirada á los varios objetos que adornan el Universo, nada tropie-

za que no sea deleznable y efímero; empero, siente de una manera invencible que hay *un mas allá*, es decir, una causa primera, infinita, superior á cuánto está bajo el dominio de la razón, y entonces se escita instintivamente en su ánimo, como lógica consecuencia, la idea de un agente inmenso que lo haya producido todo. Esto sucede al hombre culto ó salvaje y cualquiera que sea su grado de desarrollo en el sentimiento íntimo; bástale para ello tener sentido común.

He aquí perfectamente evidenciado porque solo al ser humano le fueron dadas facultades perceptivas y reflexivas. Sin ellas no podría elevarse á la contemplación de la inmensa obra de la Naturaleza y al análisis de sus partes. Su figura magestuosa lo demuestra; él es el único que puede dirigir una mirada serena á esa magnífica techumbre que forma el firmamento. En su éxtasis de contemplación presiente la existencia de un ser infinito, sabio, justo, bueno y misericordioso á quien lo debe todo y de quien dependen todas las criaturas. Comprende desde luego que el hombre es impotente para crear ni conservar el mas leve átomo de materia. Pero, ¿quién es ese ser tan omnipotente? No le es posible al limitado entendimiento humano penetrar su esencia, pero en la necesidad de traducir su idea al lenguaje común le llama *Dios*, y le confiere los atributos de infinita sabiduría como autor y conservador del Universo y de la na-

turalaleza. Ahora bien, ¿qué objeto se propuso Dios al depositar en la Tierra al hombre, rodeándole de cuantos goces puede apetecer en este hermoso Paraiso, colmándole de inmensas riquezas y dotándole de la aptitud necesaria por la que prepara su felicidad ó desdicha para una vida eterna? (1) El hombre es el único ser que puede conocer, amar, agradecer y gozar á su Criador, disfrutando de dones especiales en la tierra, y por su medio haciéndose digno de alcanzar los de los bienaventurados en el cielo, lo que se deduce de las siguientes consideraciones:

---

(1) Por la tradicion y segun la Sagrada Biblia, sabemos que Dios formó la Tierra, la Luz, los Mundos y cuantos seres existen, y entre ellos al hombre y la muger, infundiendo en su cuerpo un espíritu llamado ALMA, que es imagen y semejanza del mismo Dios. Creó tambien otros espíritus llamados ANGELES para que le acompañasen en la mansion de la bienaventuranza. Fueron colocados estos últimos en el Cielo y dió por pátria al hombre y la muger, durante la vida del cuerpo, la Tierra, reservando para el alma la morada de los ángeles. A éstos como al hombre les dió libertad de accion: el ángel DE LA LUZ faltó á la consideracion y agradecimiento de su creador y cegado por la soberbia perdió sus grandiosas preeminencias. El hombre impulsado por la muger, á quien el ángel malo (Demonio) persuadió, consintió que ambos tambien faltasen, de cuya causa proceden las consecuencias que todavia sufren sus descendientes.

Luzbel, ángel de las tinieblas, fué condenado á un castigo eterno por su pecado de soberbia; y al hombre que habia cometido un pecado de miseria sufre una pena relativa á su falta. Alentado por las promesas del Altísimo, confiando en la vida del alma, vida eterna en la gloria, afronta con valor y constancia las penalidades y sinsabores de su existencia terrenal. Mas, para alcanzar la bienaventuranza le fué impuesta una ley, revelada en un principio y mas tarde consignada en los sagrados libros, la cual recibió el nombre de DIVINA por emanar de Dios.

El ser humano está compuesto de espíritu y materia. El espíritu constituye el alma y la materia el cuerpo. Tienen estas dos partes cualidades inherentes á sí mismas, tales son *alegría y angustia* en el alma y sus correspondientes *goce y padecimiento* en el cuerpo. Estas propiedades tienen entre sí acción recíproca, es decir, que proceden muchas veces unas de las otras afectando casi siempre al espíritu y á la materia.

La materia, ó sea el cuerpo, solo goza y padece: el espíritu, ó sea el alma, además de esto, *siente, piensa y quiere*.

Conviene el ser humano con los demás seres animales, en que como ellos siente todas las conmociones corporales; pero difiere en sentir y gozar espiritualmente las emociones transmitidas al cuerpo por los órganos del sentimiento, por que éstos obran como agentes del alma, lo que no sucede á los otros entes animados.

Los distintivos externos que en el hombre y la muger indican las sensaciones de su espíritu, se hallan visiblemente inscritos en su rostro, tales son *el llanto y la risa*, signos característicos del ser racional que es la obra selecta del gran Artífice y á quien ha privilegiado mas en sus juicios altamente sabios é incomprensibles.

El hombre y la muger, ángeles de la tierra, están espuestos desde el pecado ó caída de nuestros primeros padres á ganar con sus

obras la satisfaccion de las necesidades del cuerpo y el triunfo del espíritu sobre la materia, para que por este medio puedan disfrutar gozosos del bien que se les ofrece en esta vida finita y sin límites el destinado en la infinita. Se vería privado de este derecho el hombre si, como les demás animales, obrase sujeto á la fuerza instintiva que los domina no permitiéndoles separarse de su trazado camino. El hombre es libre para obrar, circunstancia que le hace ser responsable de sus actos: cualidad esta preciosa, única del espíritu racional que, velado por la materia, dirige los actos del cuerpo á manera de un agente intermedio entre las partes constitutivas del hombre, dando por resultado en ambas su tranquilidad ó fatiga consiguientes. Su tendencia es siempre á una ordenada armonía de conservacion general, aspirando á lo sublime, á lo inmenso, á lo divino, por lo cual se deduce que su origen proviene del cielo y que aquella es su pátria; pues jamás la tierra satisface sus impulsos de expansion.

Como prueba de esto, vemos que el hombre está muchas veces indeciso en su manera de obrar, naciendo esto de la pugna que existe entre la materia y el espíritu que perturba y contradice sus primeros afectos ó propósitos. Esta influencia la ejerce el alma por medio de dos facultades llamadas *razon y conciencia*. La razon determina percepciones por medio de las cuales los actos del hombre son en to-

do conformes á la voluntad de Dios que es la mas ventajosa, para su propia conveniencia. La conciencia, es aquel sentimiento íntimo que bien puede llamarse *juez del hombre*, pues elogia todo proceder si se obra bien y reprende vivamente esponiendo la gravedad del acto si se obra mal.

Las obras conformes con la razon se llaman buenas, y las no conformes ú opuestas se llaman malas. La repeticion de obras ó actos de accion forman los que se llaman *hábitos ó costumbres*. Si las obras que los constituyen son buenas, se denominan *virtudes*, y si lo contrario, *vicios*. Toda obra buena es virtud; toda obra mala es delito y ambas pueden afectar á Dios, á nosotros mismos ó á nuestros prójimos.

El hombre es sociable por naturaleza, quiere decirse, que tiene inclinacion á vivir mas ó menos íntimamente relacionado con sus semejantes; de esto surge cuan indispensable es para que se produzca la armonia, su buen comportamiento ó bien obrar: la razon y la conciencia, dones del alma, son quienes le imponen la ley inmutable, que como justo, fiel observador, debe cumplir en la carrera de la vida social.

LEY es el conjunto de preceptos sujetos á principios fijos y razonables, y por cuyo medio un superior se hace obedecer de sus subordinados.

La ley que reconoce moralmente el hombre se divide en *natural y sobrenatural*. La 1.<sup>a</sup>

es la impuesta por Dios á nuestros primeros padres, y la 2.<sup>a</sup> es la que consideramos superior á la naturaleza y solo accesible al hombre por medio de la revelacion. Una y otra reciben varios nombres segun las aplicaciones que de ella hace el hombre; pero en tésis general se las denomina genéricamente *mora!* ó sea *camino de la celestial morada.*

Para que el hombre desde niño siga la senda que trazan estas leyes, se hace imprescindible marchar por los medios que suministra la EDUCACION para llenar el objeto de perfeccionarse el individuo en todas las aspiraciones de su destino.

---

---

I.

## Educacion.—Moral general.



EDUCACION es el desarrollo armónico en la perfeccion de las facultades ó propiedades de un individuo á fin de que consiga un completo goce en sus aspiraciones naturales, á la par que pueda disfrutar de la mas completa y perfecta duracion posibles en la mansion de los hombres.

SE APLICA LA EDUCACION á tres clases de facultades, denominadas, *fisicas* las del cuerpo y *morales é intelectuales* las del alma; resultando por este concepto dividida la educacion en *fisica, moral é intelectual*.

TIENDE EN GENERAL LA EDUCACION; *fisica*, al desarrollo del cuerpo, puesto que tiene por objeto hacer al hombre sano, robusto y bien



formado; la educacion moral, al desarrollo de los sentimientos *humanos*, si se refieren al bien de la humanidad; *estéticos*, si á lo bello ó sublime, y *religiosos* si al Ser infinito, porque su objeto es formar el corazon y carácter del hombre; y la educacion intelectual al desarrollo de la inteligencia, pues su objeto es ilustrar al individuo, dándole los conocimientos rudimentarios y preparatorios con el fin de alcanzarlos en mayor grado emprendiendo las carreras que comprende el saber humano.

ES NECESARIA LA EDUCACION porque si bien las facultades nacen con el individuo, aparecen en estado de gérmen; y sin dirigirlas á su verdadero fin mal podría el hombre cumplir el desempeño de las funciones que le exige la vida humana.

SON AGENTES DE LA EDUCACION los que impulsan al individuo interviniendo en su desarrollo, tales como la naturaleza del hombre, el clima del pais que habite, el estado social y político de la sociedad de que forma parte y otras circunstancias de la vida, independientes de los sentimientos, y con especialidad la accion directa del Maestro segun las distintas épocas del espacio de tiempo que comprende la vida comun.

SE CONSIDERA LA VIDA DEL HOMBRE dividida en cinco épocas caracterizadas por la naturaleza y son: 1.<sup>a</sup>, desde el nacimiento hasta los 12 ó 14 años; 2.<sup>a</sup>, de aquí á los 24 ó 25; 3.<sup>a</sup>, desde esta edad hasta los 50; 4.<sup>a</sup>, de estos á los

70; y 5.<sup>a</sup> hasta el fin de su existencia, denominándose sucesivamente *infancia, adolescencia, juventud, vejez y decrepitud.*

LA ESTENSION DE LA EDUCACION la determinan las diversas facultades á medida que van haciéndose visibles y piden su natural desenvolvimiento. No se concreta la educacion á la infancia y adolescencia sinó á toda la vida material del hombre. No obstante, se limita en casi todos los casos á dos períodos: el 1.<sup>o</sup> comprende desde que el niño nace hasta que su constitucion se halle perfecta y pueda trazar de por sí un plan de conducta, y el 2.<sup>o</sup> desde esta época hasta la muerte.

LA EDUCACION DEL 1.<sup>er</sup> PERIODO DE LA VIDA es aplicada por los padres y maestros, y como es la mas importante, precisan estos conocer la aparicion sucesiva de las facultades humanas y el objeto de cada una para hacer uso conveniente de los procedimientos que se empleen en su desarrollo.

LAS FACULTADES PRINCIPALES DEL HOMBRE SON tres: *sensibilidad, inteligencia y voluntad.* La primera pertenece al cuerpo y alma; la segunda y tercera son exclusivas del alma. En el desarrollo de estas tres facultades que podemos llamar primarias, se nota fácilmente la aparicion de otras que denominamos secundarias considerándolas como producto sucesivo y natural de las primeras.

LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LAS PRIMERAS son las siguientes: la sensibilidad se

divide en *material* y *espiritual* y se conoce tambien con el nombre de *percepcion esterna* é *interna*. La primera es la propiedad del cuerpo por la cual concebimos las sensaciones producidas por el roce de otros cuerpos estraños con el nuestro, y la segunda se verifica cuando estas sensaciones son trasmitidas al alma por efecto de cinco conductos llamados *sentidos*, y son *vista*, *oido*, *olfato*, *gusto* y *tacto*. La percepcion esterna es la primera facultad que aparece en el niño: la interna va desarrollándose progresivamente con las que aparecen despues.

LUEGO DE LA PERCEPCION Ó SENSIBILIDAD ESTERNA se presenta la *atencion*, facultad del alma por la cual nos fijamos en las propiedades de los objetos que nos rodean. La tercera es la *imaginacion*, la cual refracta y crea las imágenes de las cosas por la impresion que afectan en la atencion sus propiedades. Si estas son concebidas en abstracto da lugar muchas veces á formar imágenes absurdas que causan el estravío del que las imagina. La cuarta es la *memoria*, por la que conservamos y retenemos el nombre y circunstancias de todo lo que trasfieren la atencion é imaginacion. La quinta es el *juicio*, facultad que tiene por objeto deducir por medio de un exámen comparativo el bien ó el mal que pueden producir las cosas segun las circunstancias que en ellas concurren. En el desarrollo del juicio se despliega otra facultad que se llama *conciencia in-*

*tima*, que existe en el interior de nuestra alma, dirigiéndonos al bien por el camino de la virtud. Cuando el juicio y la conciencia concuerden entre sí, reproducen la facultad llamada *razon*, que es la que caracteriza al hombre de racional y los actos en que ella intervenga reciben el nombre de *raciocinios*.

PROCEDEN TODAS ESTAS FACULTADES de la sensibilidad general ó sea esterna é interna, sin la cual no concebirian las demás, especialmente la inteligencia, puesto que es constituida por las anteriores facultades secundarias.

LA VOLUNTAD es una facultad independiente que reúne las propiedades de ser *una, igual, infinita y libre*: Una, por no depender de las demás facultades, igual por poseerla todos los hombres; infinita, porque abarca á cualquier época; y libre, por no fijarse en imposibles. Tiene una propiedad llamada *libre alvedrio*, por la cual la voluntad tiende á obrar llenando las aspiraciones, pero dentro de los límites de la razon y siguiendo las prescripciones dictadas por la conciencia. En resumen, sensibilidad es la facultad de sentir; inteligencia la de pensar ó discurrir, y voluntad es la facultad de obrar segun se siente y piensa.

LOS PRINCIPIOS DE EDUCACION constituyen la *Moral general* ó sea el conjunto de reglas generales inscritas en nuestra alma para obrar segun el mandato de Dios, «sirviéndole en esta vida para despues gozarle en la eterna,»

según lo expresa su ley, que por dirigir las facultades del hombre desde que nace se llama *ley natural*.

LA EDUCACION CONTIENE A LA MORAL puesto que no puede concebirse la una sin la otra; por que la moral comprende la teoría de los preceptos y la educacion abraza la práctica de los mismos: resultando que siempre que se moralice á un individuo se le educa, y siempre que se le eduque se practica la moral.

LA EDUCACION ES IMPORTANTE supuesto que no puede existir sociedad alguna que dé buenos resultados sin que los individuos que la formen estén suficientemente educados y tomen por base el objeto de la educacion, tal es: *no desear para otros lo que no queramos para nosotros*, consiguiendo así el bienestar particular y el general que á alcanzar se propone toda sociedad.

SOCIEDAD es la reunion de individuos, familias, pueblos ó naciones con el fin de ausiliarse mutuamente y procurarse todo el bienestar posible. La primera sociedad que conoce el niño y de la cual forma parte, es la *de la familia*, cuyo jefe es el padre ó madre: la segunda es *la escuela*, cuyo jefe es el maestro: la tercera es *el pueblo*, cuyo jefe es el gobernador ó alcalde, y la cuarta es la nacion, cuyo jefe es el rey ó presidente.

SE PREFIERE EN TODA SOCIEDAD que sus miembros ó individuos posean pocos conocimientos y estén bien educados, á que se hallen

adornados de una ilustrada inteligencia y sin educacion. Porque no poseyendo estas últimas condiciones nunca procurarán el beneficio general de la humanidad, sinó el particular absolutamente, de lo cual ha de resultar el mal-estar y desquiciamiento de los fines propuestos, á causa de que nose atenderá, como debiera, á la moral y su aplicacion en todos sentidos.

LA MORAL APLICADA SE DIVIDE en *física, civil y religiosa*. La primera comprende las reglas correspondientes á la constitucion orgánica del individuo; pues no siendo esta perfecta no puede el hombre ser útil á sus semejantes, ni por consecuencia á Dios. Las necesidades del hombre se satisfacen con el trabajo, y si aquel no se halla apto para desempeñarlo, no constituye parte de la sociedad puesto que es un miembro inútil. Luego es el precepto mas esencial y primero en la aplicacion de la moral. Moral civil es la que comprende estos preceptos mismos, dando reglas para aplicarlos á nuestros semejantes. Comprende tambien las reglas de política, cortesanía ó urbanidad. Y la tercera comprende las reglas aplicables al culto que se debe á Dios y al conocimiento de sus atributos. Por último, estas tres partes tienden á completar el fin y objeto de la moral general.

EL FIN Y OBJETO DE LA MORAL SON LOS MISMOS que se propone la educacion; pues habiendo dicho que sirviendo á Dios en esta vida le go-

zaremos en la eterna, no conseguiremos este resultado si no somos *buenos para nosotros mismos y para la sociedad en que vivamos*. Para ello el hombre debe tener conocimiento exacto así de *sus deberes* como de *sus derechos*, puesto que la sociedad impone su cumplimiento respectiva y recíprocamente.

DEBER es la obligación de desempeñar actos conformes con las leyes naturales, civiles y religiosas. Todo el que cumple exactamente un deber obtiene consiguientemente un derecho.

DERECHO es la recompensa de los actos cumplidos, ó sea la condicion de poder disfrutar de ciertas ventajas y goces á que se hace acreedor el que cumple.

Nunca deberá hacerse un uso escesivo del deber ni del derecho, pues en tal caso se infringe la ley y deja de ser una ú otra cosa, puesto que ya no se cumple con el deber; y el que no cumple con el deber falta, y por consecuencia queda privado de todo derecho.

LOS DEBERES DEL HOMBRE SON aplicables á la moral física, moral civil y moral religiosa; y por eso pueden dividirse en tres clases, á saber: deberes *físico-individuales*, deberes *civil-sociales* y deberes *religioso-intelectuales*, ó sean los primeros respecto á nosotros mismos; los segundos respecto á nuestros semejantes, y los terceros respecto á Dios, como resúmen de todos los deberes humanos.

LOS DERECHOS QUE CONSIGNAN ESTOS DEBERES

son: 1.º, disfrutar de los goces que ofrece una vida sana é íntegra; 2.º, la satisfaccion que ofrece la estimacion de nuestros semejantes en la vida social; y 3.º, el gran placer que sentimos al reconocer al autor de la naturaleza, Dios, y al tributarle las gracias en el culto que le rindamos, lo cual nos hace acercar á la felicidad que nos está destinada en esta vida; pues aunque la felicidad real y la desdicha, ó sean el *bien* y el *mal*, son ideas imaginarias en la tierra, debemos considerarnos mas felices los que seamos menos desgraciados.

SE DEDUCE DE LO ESPUESTO que todos los deberes humanos están comprendidos en la moral y que los deberes respecto á Dios, á nosotros mismos á y nuestros semejantes, convergen todos hácia Dios, puesto que «*ama á Dios el que guarda sus santos mandamientos.*» Por eso no puede haber un deber moral cumplido que no esté conforme con su santa voluntad.

LOS DEBERES MORALES están todos comprendidos en el *Decálogo* ó sea en los mandamientos de la ley de Dios. Estos son diez y se denominan tambien preceptos ó deberes. Como se habrá observado se hallan reducidos á uno, «*amar á nuestros semejantes como á nosotros mismos*»; luego primeramente debemos atender á nosotros mismos para tomar el ejemplo y hacer lo mismo con los demás.

Pero como el hombre nace inútil para el desempeño de cualquier deber, se hace necesaria é indispensable la aplicacion de los



primeros deberes en el niño, hasta ponerle apto para el cumplimiento de todos los que convienen en la educacion ó en la moral general.

## II

### Moral física.—Deberes físicos individuales




---

---

## II.

### Moral física.—Deberes físico-individuales.



DEBERES FÍSICO-INDIVIDUALES son aquellos por los cuales el hombre está obligado á mirar por su propia vida y por la de sus semejantes bajo el punto de vista instintivo de conservarla para los fines que Dios se propuso al concedérsela, que son los que la sociedad humana exige.

VIDA es el fenómeno que resulta en el período de tiempo en que las partes que constituyen el organismo animal y vegetal, llamadas *órganos*, tienden á un determinado desarrollo por medio de actos llamadas *funciones*. Mientras los órganos funcionan se hallan unidos en

conjuntos que se denominan *aparatos*; y al dejar de funcionar los órganos se verifica la desunion ó descomposicion de los cuerpos, cuyo resultado lleva el nombre de *muerte* del individuo.

LA VIDA DE LOS SERES ANIMALES Y VEGETALES se llama orgánica y sus funciones principales y comunes son las en que intervienen los dos fundamentales principios de vitalidad llamados de *nutricion y reproduccion*. Nutricion es el conjunto de funciones por las cuales el cuerpo vive, crece y se conserva. Reproduccion es la série de funciones por medio de las cuales las partículas del cuerpo reproducen otros seres semejantes á aquellos de donde proceden.

LA VIDA ANIMAL comprende otras funciones de importancia denominadas de *locomocion* y son aquellas por las cuales los animales irracionales ejecutan por instinto movimientos á imitacion de los que las plantas necesitan para su crecimiento, y el hombre á medida de su voluntad, llenando por su medio las necesidades que le exige la época de su vida activa y el estado de su perfeccionamiento social.

LAS FUNCIONES DE LOCOMOCION son en todos los animales *sensacion y relacion*, y en el hombre, además, la de *comunicacion*. Son verificadas en infinidad de actos diversos. *Sensacion* es la funcion que tiene por objeto dar razon de todo lo que se verifica en contacto de los sentidos corporales; *relacion*, aquella por lo cual tras-

mitimos el efecto de las sensaciones que nos afectan á los seres que nos rodean; y *comunicacion* es la sublime funcion del ser humano por la cual se relaciona con los demás hombres por medio del lenguaje, facultad con que Dios le dotó á diferencia de los otros animales.

Procediendo sucesivamente en la escala animal se observa desde el mas insignificante insecto hasta el hombre, que van siendo mas perfectos los aparatos, órganos y funciones de los individuos respectivamente.

EN LA EDUCACION FÍSICA DEL HOMBRE se tienen en cuenta principalmente las funciones que tienden á la nutricion y secundariamente las de locomocion. Unas y otras ejercen su actividad por medio de ciertos agentes ó fuerzas que, ya en general ya en particular, obligan á poner en movimiento las partes constitutivas de nuestra organizacion relativa y puntualmente, y son los fluidos y sustancias que conocemos con los nombres de *aire, calor, alimentos y luz*.

AIRE es el fluido gaseoso que ocupa todo espacio y nos rodea, que no tiene color, olor ni sabor, cuando está puro y en pequeñas masas, y que forma un compuesto de gases llamado *oxígeno y ázoe* ó nitrógeno en mayor cantidad, y en menor, otros muchos, especialmente el que está cercano á la tierra, tales como agua en estado de vapor, ácido carbónico, sustancias deletéreas y otros cor-

púsculos ó partículas diminutas de restos minerales, vegetales y animales. Es el trasportador del sonido y el agente mas importante que interviene en la vida de todos los seres, cuya existencia sin él dejaría de ser, siendo considerado, por tal motivo, como la esencia del Criador, por ser el que sostiene en equilibrio la infinidad de mundos que contiene el Firmamento. Se llama atmosférico el que proviene de la *atmósfera* ó sitio de reunion de los vapores de la Tierra.

EL CALOR es un fluido desconocido y el agente principal de las funciones orgánicas, el cual dá expansion y fuerza á todas las funciones vitales y sostiene los principios de existencia en los seres animales, vegetales y aun en los minerales.

Procede en general del astro que nos ilumina que es el *sol*, y particularmente de la materia ignea que, esparcida en la atmósfera y puesta en comunicacion con los rayos caloríferos solares, llegan á nosotros sus efectos por la afinidad que existe entre la materia puesta en ignicion y la que contiene nuestra naturaleza como parte importante de su constitucion. Tambien se piensa que parte del calórico es originada por el fuego que se supone en actividad en el centro de la tierra y del cual los volcanes nos dan indicio.

El aire y el calor contribuyen á la produccion de los alimentos que nos sostienen.

ALIMENTOS son todas las sustancias de que

hacemos uso para llenar la necesidad de la vida denominada *hambre*. Pueden ser sólidos y líquidos y proceder de los tres reinos de la Naturaleza, tales son: las carnes, del animal; el pan y las frutas, del vegetal; y el agua y sales, del mineral. La necesidad de la vida que reclama alimentos líquidos como el agua, vinos ó licores, etc., se llama *sed*.

Casi todas las necesidades de la vida reclaman la luz.

Luz es el fenómeno que resulta de ponerse en comunicacion los rayos luminosos del sol con una clase de fluido llamado *éter*, que inunda el espacio produciendo un reflejo denominado resplandor ó *claridad*, sobre nuestro globo, para influir precisamente en la vida de los seres y con especialidad para auxiliar al hombre en las funciones de locomocion. Hay luz natural y luz artificial. Esta última es la que el estudio del hombre obtuvo por medio de ciertos líquidos ó gases. La luz aparece á nuestra vista bajo un aspecto blanquecino, si bien está compuesta de siete colores distintos que son los que se ven en el arco-iris.

Todos los agentes vitales intervienen mas ó menos directamente en las funciones orgánicas que tienden á la *respiracion, circulacion, digestion y asimilacion, funciones primarias dando lugar éstas á otras secundarias llamadas absorcion, exalacion y secreciones*.

RESPIRACION ES una funcion verificada en dos actos: uno que se llama *inspiracion*, por el cual

se introduce el aire que nos rodea por la boca y narices, pasando por la *laringe*, la *traquearteria* y los *bronquios*, hasta ponerse en contacto con la sangre que no tiene propiedades nutritivas para vivificarla y robustecerla; y otro llamado *expiracion*, por el cual arrojamos por los mismos conductos la parte de aire que no tiene propiedades vitales, con los gases emanados de los *pulmones*, órganos esponjosos que se ensanchan y contraen para dar movimiento á la sangre, la cual se estiende por todo el cuerpo por medio de la *circulacion*.

CIRCULACION es la funcion por la cual la sangre depositada en el *corazon*, órgano de capacidad que la contiene, é impelida por sus movimientos de *oscilacion* recorre desde la caja interior del cuerpo hasta la superficie por medio de las *arterias*, y las *venas*, tubos que empiezan por el diámetro de un cabello y van agrandándose á medida que se separan del centro. Por eso las arterias son llamadas *vasos capilares*.

La sangre, en este ejercicio, pierde en calidad y cantidad y se renueva y aumenta con los productos de la *digestion*.

DIGESTION es una funcion verificada en virtud de varios actos por los cuales los alimentos que, cogidos por las *manos*, órganos de prehension, llevados á la *boca*, órgano de la masticacion é insalibacion, é introducidos en el *tubo digestivo* cuya parte principal es el *estó-*

*mago*, se convierten en sustancia propia y útil para la nutricion, cuya sustancia se pone en combinacion con la sangre despues de haberse separado de los alimentos la parte inútil, que arrojamus al exterior denominada *escrimento*. La digestion dá origen á otra importante funcion que es la *asimilacion*.

ASIMILACION viene á sér el resultado de las funciones anteriores; su objeto es la reproduccion de aparatos y órganos en algunos animales y en el hombre la de los tegidos musculares ó carnosos y especialmente de la *piel ó epidermis*, para lo que se apodera de la parte que conviene á la sangre ó á cualquiera otra parte de la economía animal, como cuando ocurre alguna fractura, incision, erupcion y quemadura, en cuyos accidentes se verifica lo que se llama *cicatrizacion*.

Segun se observa, estas funciones tienen lugar unas á espensas de las otras, y todas en accion simultánea producen una secundaria funcion denominada *transpiracion*, la cual se verifica en tres actos que son los de absorcion, exalacion y secreciones.

ABSORCION es el acto que verifican todos los órganos, pero especialmente la piel, y tiene por objeto atraer y concentrar en el interior del cuerpo los líquidos y los gases que se hallan á su alrededor, atrayéndolos por medio de unos agujeros ó intersticios que existen en la superficie llamados *poros*; pruebas de absorcion las dán los baños, las fricciones, etc.



EXALACION es el desprendimiento ó emancipacion de los gases y líquidos que están mezclados con la sangre y perjudican al desarrollo orgánico, los cuales son espelidos por los poros al exterior. Sucede mas generalmente cuando se hacen ejercicios forzados, pues entonces se acelera la circulacion, la sangre se destila y aparece en pequeñas partículas agrupándose y deslizándose por la piél, produciendo lo que vulgarmente se llama *sudor*. Puede asimismo considerarse como exalacion la expulsion de los orines y escrementos, lo cual trae su origen de ciertas funciones llamadas *quilificacion y defecacion*.

SECRECIONES SON actos uniformes que efectuan ciertos órganos llamados glándulas, las cuales están destinadas á la destilacion de jugos ó líquidos, como la *saliva* que nace en las glándulas sub-maxilares y linguales, la *bilis* en el hígado, etc., etc.; estas secreciones son como se vé, locales y no conocen centro comun como las demás funciones de nutricion.

Sin las funciones de nutricion no podrian verificarse las de locomocion.

LAS FUNCIONES DE LOCOMOCION tienen lugar por medio de los *músculos ó fibras carnosas*, órganos activos que cubren y están unidos á los *huesos*, órganos pasivos que, enlazados entre sí por unos tejidos blandos, constituyen la armazon de nuestro cuerpo llamada *esqueleto*. Obligan á ejecutar los actos de estas funciones unos cordoncillos llamados *médulares ó nervios*,

los que esparcidos por nuestra economía, sirven de conductores de las impresiones que los objetos exteriores verifican por medio de los cinco sentidos corporales.

Los NERVIOS si bien se estienden por casi todo el cuerpo, se hallan principalmente ocupando lo largo de la *columna vertebral ó espinazo*, cuyo conjunto se llama *médula espinal*, yendo á reunirse en un centro llamado *nervioso ó masa encefálica* que recibe los nombres de *cerebro y cerebello*, genéricamente llamados *sesos*, los cuales están contenidos en la *cabeza*, parte superior de nuestra organizacion.

El centro nervioso con sus ramificaciones constituye lo que se llama *sistema nervioso-cerebro espinal*, que es el que interviene en los actos de la sensacion, relacion y comunicacion, y de los que tambien proviene el *lenguaje humano*.

LENGUAJE es el conjunto de signos convencionales y sonidos que salen de nuestro órgano bucal, y que modificados por los *lábios, dientes, lengua, pa'adar y garganta*, producen variadas articulaciones y diferentes tonos, por los cuales el hombre comunica á sus semejantes las afecciones ó pensamientos que se le ocurren, bajo la forma de idioma ó lengua.

Se divide el lenguaje en *mímico, oral y escrito*. El mímico ó de accion se supone en muchos animales, pues con sus gritos, gestos ó figuras, se hacen algunos comprender de los de su especie. Pero el oral ó hablado, solo el

hombre es susceptible de practicarlo por tener el organismo dispuesto con tal fin. El lenguaje escrito viene á ser el conjunto de signos ó caracteres que, grabados ó pintados en ciertos objetos, representan los sonidos y articulaciones del lenguaje oral para hacerse oír al través de las distancias, por cuyo medio el hombre trasmite sus pensamientos á la posteridad haciéndolos duraderos para ilustracion de sus contemporáneos y futuros vivientes de la humanidad. Es una prodigiosa palanca de relacion determinada por las facultades instintivas del hombre, las que demuestran la marcha que debe seguir para perfeccionarse en todos sentidos y especialmente para constituir su cuerpo en máquina perfecta del alma y poder seguir el camino trazado por la Providencia. Este estudio comprende una parte especial de la educacion física.

En resúmen, todas las funciones orgánicas, con especialidad en el hombre, son debidas generalmente á un gran principio, causa ó motor desconocido en su esencia, pero demasiado visible por sus afectos, que es el calor ó fluido imponderable denominado *calórico*.

EL CALÓRICO es una fuerza impregnada en la masa de la sangre ó en la materia azoada que contiene y por la cual circula; la que se estiende por el cuerpo llenando de actividad á todos los órganos funcionarios haciendo girar la máquina del organismo como una máquina de vapor, destilándose y evaporándose

los fluidos malos que contiene la sangre y absorbiéndose las sustancias necesarias á su sostenimiento. De modo que, cuando el cálorico abandona la sangre, ésta deja de circular y por la misma razon la luz de la vida se apaga y se deja de existir.




---

---

### III.

## Higiene y su aplicacion.



**LLAMASE HIGIENE** la ciencia que trata de los procedimientos aplicables á la conservacion de la salubridad, ya considerada en general ó ya particularmente, esponiendo además las reglas necesarias para el uso conveniente de las cosas indispensables á la vida.

**SE DIVIDE LA HIGIENE** en pública y privada. Es higiene pública la que tiene por objeto la observancia de los principios que tienden á la salud pública, ya en el planteamiento de poblaciones, determinando la posicion de sus calles, plazas, fuentes, jardines, alamedas y paseos; ya en la construccion de edificios de

concurrancia pública, como los templos, teatros, cuarteles, casinos, colegios ó escuelas, cárceles y presidios; gasómetros y conductos de alumbrado; desagüe de casas y calles; estanques ó depósitos del agua de riego, colocacion de estercoleros y saneamiento de pantanos ó cloacas.

Es higiene privada ó particular la que espone los cuidados particulares aplicables á la salud individual ó de la familia. Para ello es necesario conocer las propiedades del aire y su influencia, causas que influyen en su alteracion, condiciones de las habitaciones, luz y calor naturales y artificiales y sus efectos; objeto y uso de los vestidos y alimentos, etcétera, etc.

Atendiendo luego á su aplicacion, recibe distintos nombres conformes con el estado ó posicion, época ó condiciones de la vida de los seres humanos.

Se llama *higiene de la infancia* la que se refiere á los niños; *higiene de la muger* la que se aplica especialmente á esta, é *higiene del matrimonio* la que dá reglas para la conservacion de la familia, etc., etc. La higiene es bajo todos conceptos importante, pero con especialidad lo es en la época de la infancia.

LA EPOCA DE LA INFANCIA se divide en tres períodos bastante caracterizados. El primero comprende desde el nacimiento del niño hasta la aparicion de los primeros dientes, lo que sucede por lo general á los doce ó catorce

meses, en cuyo período se denomina á los niños *recien nacidos*: el segundo abraza desde la primera dentición hasta la segunda, lo que se verifica comunmente á los 6 ó 7 años, siendo en él conocidos los niños bajo el nombre de *párvulos*: el tercero comprende desde entonces hasta los 12 ó 13 años, edad que dá entrada en la adolescencia, y en este período reciben el nombre genérico de *niños*. Esta última es la época mas útil para aprovecharse de una buena educacion, porque á la par de que los niños tienen conocimiento para hacer apreciaciones, pues que han llegado á poder hacer uso de su razon, sus facultades así físicas como morales é intelectuales tienen necesidad de ser educadas convenientemente; y así, tanto de parte del educador como del educando, debe presidir mucho tino respecto al arte higiénico en sus aplicaciones prácticas.

SIENDO EL AIRE HIGIENICAMENTE CONSIDERADO el sustento vitalicio de los seres orgánicos, y con especialidad de los animales, se necesita conocer su estado de pureza y de vicio ó impureza, pues no solo influye en la vida sino que tambien llega á causar la muerte en casos dados. Influye en la vida cuando sus componentes están proporcionados en estado natural; y produce la muerte cuando contiene gases deletéreos ó de putrefaccion en gran cantidad.

LOS GASES QUE HACEN IMPERFECTO EL AIRE RESPIRABLE precisan un estudio esencial para evitar en lo posible los efectos de su acción ac-

tiva. El *oxígeno* puro se encuentra en el aire y procede de las exalaciones vegetales durante el día y á veces recibe una modificacion especial que le dá propiedades particulares: en este estado se llama *ozono*. Se encuentra en la atmósfera, en pequeñas cantidades, y si bien influye poderosamente en la vegetacion y aun en la vida de los animales, no tiene la fuerza vital que en su estado de pureza. Está caracterizado por un olor semejante al del fósforo: en el campo es mas abundante que en las poblaciones, y en épocas de los grandes contagios epidémicos, desaparece.

*El ázoe ó nitrógeno* si bien en combinacion proporcionada con el oxígeno, no es perjudicial á la vida orgánica, en su estado de pureza no sostiene la de los seres, y una luz ó cuerpo en combustion se apaga inmediatamente en él, pero no ejerce accion venenosa sobre los animales.

*El ácido carbónico* es un fluido mas pesado que el aire puro; se desprende en gran cantidad de la combustion, de la fermentacion ó hervura de los líquidos ó materias que los contengan y tambien de la vegetacion y sus productos húmedos por la noche, pues durante el día es absorbido. No sirve para sostener la vida de los animales y se encuentra en la parte baja ó inferior de los sitios en donde se produce en abundancia. La combustion produce tambien el gas *hidrógeno*, que en su mayor parte es vapor acuoso, y si bien es mas ligero



que el aire é influye en la vida animal y con especialidad en la de los vegetales, en su estado de pureza es perjudicial.

*Los miasmas pútridos* ó deletéreos producen el llamado *gás ácido sulfúrico*, sumamente venenoso y perjudicial á la vida de los animales y trasmisible á nuestra economía constitutiva hasta por los poros. Está caracterizado por un olor á huevos podridos, el cual es perceptible aun en la mas pequeña cantidad.

*El vapor acuoso* constituye la parte líquida de la atmósfera y que por efectos de la temperatura se vé combinado en la formacion de las nieblas y nubes, dando por resultado la lluvia, la nieve, el granizo, etc. Es susceptible de contener todos los gases que puedan mezclarse con el aire.

LAS CAUSAS QUE INFLUYEN A VICIAR EL AIRE, SON: en primer lugar, la respiracion y traspiracion animales, las exalaciones vegetales por la noche y los gases emanados por las materias pútridas ó cuerpos en descomposicion á todas horas. En segundo lugar, todo cuerpo ardiendo ó en combustion vicia el aire y se hace impropio para la respiracion. Y en tal concepto los locales de mucha concurrencia deben tener suficiente capacidad y altura para que contengan aire en abundancia; deben estar en paraje elevado y bañado por el sol; separados de cloacas y estercoleros, de donde se desprenden malos gases; deben estar provistos de medios para la renovacion de aire, como ven-

tanás, claraboyas y ventiladores: siendo escuelas ó colegios, deben estar además separados de plazas, cuarteles, fuentes, etc., cuya concurrencia á estos sitios puede perjudicar la moral de los niños. En los locales donde haya mucho combustible como en las fábricas industriales y manufactureras debe prevenirse la renovacion de aire: y en donde ardan muchas luces como en los bailes, teatros, casinos y templos, debe permanecerse poco tiempo entre la atmósfera corrupta que allí se forma, puesto que concurren á la par tres causas que consumen el oxígeno y espiden ácido carbónico y otros *gases*, tales son la respiracion, traspiracion y combustion.

Se nota un aire viciado por el mal olor que se percibe y por la indisposicion que se hace sensible en nuestra organizacion. Tampoco conviene estar en un local cerrado, por la noche, en donde haya plantas ó frutas, pues concurre en mucho á viciar el aire, asi como la suciedad y poca limpieza.

LA LUZ INFLUYE bajo todo concepto en la vida de los seres orgánicos, pero debe tenerse presente su calidad y cantidad á fin de obtener su provechoso influjo y evitar los perniciosos efectos, especialmente de la luz artificial.

La luz natural del dia, producida por el sol, y de noche por la luna, es influyente en gran manera; pues hasta las plantas la buscan desde los intersticios de la tierra; pero téngase presente que al salir de un paraje oscuro no

debemos esponernos á una luz fuerte al pronto, ya sea natural ó artificial, porque la pupila de la vista ó espejo de los ojos se hiere irremediabilmente y puede ocasionarnos padecimientos y á veces la pérdida de un sentido tan útil y necesario.

La luz artificial debe elegirse aquella que mas se asemeje á la natural, siempre que esté conforme con las comodidades económicas de la familia: la luz que oscila mucho es perjudicial y la que despide mal olor lo mismo.

Influye la luz natural y artificial en el color de las cosas y personas: por lo que, en ciertas habitaciones y en los comercios, se trata de la buena colocacion de los objetos con respecto á la luz, para que la refraccion de los rayos luminosos les dé buen aspecto y hermosura; y se nota que los habitantes de regiones en que la luz irradia mucho se distinguen notablemente por el color de su tez: las razas de colores se atribuyen á la luz y color de los diferentes climas de la tierra.

COMO PRUEBA DE ESTO vemos que las personas que se hallan continuamente cercanas al fuego ó encerrados por mas ó menos tiempo en parajes privados de luz, como en las cárceles y presidios, pierden su color natural y aparecen á nuestra vista como estraños á la raza comun. Las mismas plantas, privadas de luz ó que están continuamente en caloríferos ó invernaderos, tienen color distinto de las que están espuestas al aire libre y á la luz.

Los medios que practicamos para obtener la luz, que son muchos y variados, producen la mayor parte, á la vez el calor; aunque otras veces, para obtener este último hacemos uso de las *estufas, chimeneas y braseros*. Un grado escetivo de calor es tan perjudicial como lo puede ser el de frio, ó aun más.

Para arreglar la temperatura á un grado higiénico y satisfactorio nos valemos del *termómetro* (medida del calor), aparato destinado á este objeto, aunque la mayor parte de veces nuestro cuerpo es el único termómetro posible: el hombre es cosmopolita y puede vivir en cualquier clima ó pais si se tiene en cuenta la importancia de la salud.

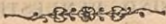


---

---

## IV.

### Condicion y uso de los alimentos, vestidos y habitaciones.



LOS ALIMENTOS, VESTIDOS Y HABITACIONES SON los conservadores del calor natural y artificial. Los alimentos, si bien son naturales, muy pocos son los que se toman tal como los producen la tierra ó el mar, ya sea por conveniencia al gusto y salud del individuo ó ya por la costumbre si ó no caprichosa, se les prepara de diversidad de modos al efecto de hacer el uso constante que requiere la vida. Los vestidos, si bien su objeto es sostener el calor natural del cuerpo, cubren tambien otro objeto de gran necesidad en la sociedad humana, tal es sostener las exigencias del pudor y la

vergüenza; pero sea unas veces por conveniencia y otras por capricho se hace en ellos infinidad de modificaciones.

Las casas ó las habitaciones, si bien son los preservativos que nos ponen á cubierto de los fenómenos de la temperatura é intemperie, tambien unas veces por comodidad, otras por necesidad y la mayor parte por capricho, se les dá en su construccion diversidad de formas con aplicacion á los usos á que se les destine. En resúmen, estos tres principios de conservacion de la vida humano-social, tienen por objeto el mas favorable desarrollo del cuerpo ó sea la educacion física del niño, por lo que se necesita hacer de ellos el uso conveniente conforme con las necesidades.

DESDE QUE UN NIÑO DEMUESTRA LA PERCEPCION VITAL en el vientre de su madre es necesario ya, aunque indirectamente, educarle. Desde entonces ya la que le tiene en sus entrañas no se pertenece á sí sola, sino que debe alimentarse con el doble objeto de favorecer la existencia del ser en gérmen que en sí posee. Debe evitar todo trabajo forzado y demasiado material que pueda perjudicarle y preservarse de llevar un golpe que pueda inutilizar tanto á ella como á su hijo. No obstante, no es conveniente, en este estado, estar en quietud y por el contrario favorece un ejercicio moderado y constante.

Desde que un niño ve la luz del mundo entra en el primer período de la época infantil y

reclama por instinto y por necesidad la educación física directa. Reclama el calor, la limpieza y aseo corporales, y lo mismo en los vestidos ó envolturas que sustituyen al claustro materno de donde acaba de salir.

EL PRIMER ALIMENTO QUE SE LE PROPORCIONA es la leche que el niño toma de los pechos de su madre. Esta es una necesidad de ambos que su propia naturaleza reclama, ya material ya instintivamente. (Pobre del hijo que no pueda tomar la leche de su madre, y desgraciada la madre que no pueda lactar á su hijo.) En alguna clase social, sin necesidad y por desgracia está de moda, sin mirar los perjuicios que suele ocasionar. Pero si por imposibilidad la madre no puede dar leche á su hijo debe sustituirle con leche de otra madre, siempre que las comodidades de la familia permitan llevarlo á cabo; pero si la fortuna no lo dispensa puede ser reemplazada sin perjuicio la leche de muger con la de cabra ó vaca; y si bien algunos niños la toman en la misma teta del mamífero animal, como estos tienen el pezon ó boquilla demasiado abultado, es lo mas conveniente valerse de unos aparatos llamados *viverones*, destinados á este objeto, debiendo contener la leche templada, pura ó con agua y un poco azucarada.

LA ELECCION DE NODRIZA es un tanto escrupulosa. El ama de cria ó de leche debe ser joven, sana, robusta, fresca y aseada; de buen temperamento, afable y de buenos sentimien-

tos, puesto que con la leche, el niño toma las condiciones de su segunda madre.

La leche debe ser procedente de la misma época del nacimiento del niño á quien lacte, y sin ser demasiado mantenedora ni cálida, debe ser vasta y de condiciones salutíferas y en abundante proporción y digestiva.

EL NIÑO RECIEN-NACIDO no debe ser espuesto á una temperatura demasiado fria ni caliente, si bien en los primeros dias el calor le sostiene, mas adelante, despues de bañarle una ó dos veces al dia, segun la necesidad lo exija, se le arropa sencillamente con una envoltura cómoda, limpia y arrimada al cuerpo sin demasiada presion. La habitacion donde se coloque ni debe ser clara ni oscura; la cama ni demasiado blanda ni dura; la cobertura acomodada á la estacion; no debe hacérsele dormir empleando medios forzados que impacienten al niño, ni consentir tenerle mucho tiempo despierto. En esta época duermen mas de las dos terceras partes del tiempo: y á medida que vaya desarrollándose se le alimenta, además de la leche, con algunos productos vegetales, como la harina de las gramíneas en papillas sueltas y dándoles á menudo pero en pequeña cantidad.

ENTRANDO EL NIÑO EN EL SEGUNDO PERÍODO de la infancia, la aparicion de la dentadura ya indica la necesidad de alimentos mas fuertes, tales como el pan, carnes y pescado. Pueden tomarlo en mayor cantidad; pero aunque los



niños poseen mucha fuerza digestiva no debe abusarse: poco á poco y continuadamente.

El uso de vinos y licores es perjudicial á los niños y deben tomarlos únicamente por medicina. El agua es la más sana y económica bebida, no ya para los niños sino también para los mayores. Lo mismo el exceso como el defecto perjudican siempre en el uso de todas las cosas. La sobriedad debe ser la norma para conservar la salud en todos los actos alimenticios de la vida. De la educación provienen las costumbres buenas ó malas para la salud.

EN LA EDAD QUE COMPRENDE EL SEGUNDO PERÍODO DE LA INFANCIA los niños empiezan á andar, á comer y á jugar: sus facultades instintivas y naturales requieren, además de la educación física, la moral y aunque en menor escala, la intelectual.

Los vestidos que deben usar los niños, al menos hasta tres ó cuatro años, son únicamente unas blusitas y faldas para que puedan hacer uso libremente de sus bracitos y piernas, para lo cual los piés, manos, y especialmente la cabeza, deben estar descubiertos. La preocupación de alguna de las madres en creer que el vestido hace el cuerpo, debe desecharse: el uso de apretadores ó justillos con que, especialmente á las niñas, se les pone en prensa, ha dado más malos resultados que buenos. El uso de andadores también ofrece dificultades, si bien en familias poco acomodo-

dadas es indispensable porque no pueden dedicar el tiempo preciso para ganar el pan, á tener todo el cuidado que requiere la educacion de sus hijos; y la habitacion de estos no siendo en las horas de descanso, debe ser al aire libre.

LA ATENCION, LA IMAGINACION Y LA MEMORIA aparecen en esta edad, por lo cual no conviene imbuirles ideas erróneas y falsas, ni cuentos miedosos y embusteros, porque si á los niños se les enseña la falsedad y la mentira es consentirle un grave perjuicio en su propio daño.

Los sentimientos *afectuoso morales* aparecen tambien por instinto en los niños, y mucha precaucion debe tenerse para evitar el nacimiento de la envidia, aburrimento y mal querer, sentimientos opuestos á la *ternura, amistad y cariño*, afectos que les caracterizan.

EN ESTA EDAD RECLAMA EL NIÑO la sociedad ó companía de otros niños para divertirse y emprender los juegos que le son propios y necesarios para su crecimiento, como á las plantas la brisa. Y como nunca reparan en distincion de clases, conviene evitar el lujo en los trajes tanto de diario como festivos, sin privar la decencia; en primer lugar porque infunden envidia en los pobres y vanidad y desprecio en los ricos: segundo, porque, ó bien los estropean en seguida ó les martiriza el verse atados, pues se les priva de dirigirse á sus juegos favoritos porque ensucian ó rompen las ropitas: y tercero, porque se gasta un

caudal supérfluamente, que bien puede aplicarse á otras necesidades mas perentorias, tanto en la clase acomodada como en la menesterosa. Los vestidos en general para los niños deben ser en todas las épocas, sencillos, holgados, económicos y acomodados á la estacion.

DE TRES AÑOS POCO MAS Ó MENOS empiezan los niños á visitar y conocer las escuelas de párvulos, haciéndose estas su habitacion indispensable, donde comienzan á comprender lo que es una sociedad mas general que la que conocen, la de la familia.

Los sentimientos de humanidad y compañerismo, el amor, el respeto, el orden y la aplicacion son sus primeros deberes. El comer en comunidad, los juegos infantiles ordenados y deleitosos que se usan en esta clase de establecimientos, les hacen apreciar la dignidad de sus superiores.

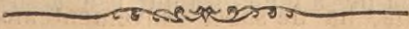
Los patios con fuente y jardin, las flores y otros objetos, asi suyos como ajenos, les hacen tambien comprender lo que es el *respeto á la propiedad*, ilustrando todo ello su frágil sensibilidad.

EN EL TERCER PERÍODO DE LA INFANCIA, desde los seis ó siete años hasta los doce ó trece, requiere el niño alimentos nutritivos, fuertes y continuados; aunque puede y debe acostumbrarse á comer en las horas propias y regulares determinadas por la familia, para formar el hábito de acompañar á sus padres en la misma mesa ó en otra que esté á su vista á

fin de que alcance el grado de perfeccion en la cortesía, limpieza y satisfaccion que requiere el acto de comer, para que pueda verificarlo en cualquiera otra mesa que no sea en su casa.

Los vestidos de que pueden hacer uso, si bien comprendiendo las reglas generales de la higiene, pueden amoldarse mas á las exigencias de la moda; y sin exageracion ni presentarse ridículo cada uno en su clase, puede seguirse lo que se llama un *lujo decente*.

LA HABITACION DE LOS NIÑOS en el último período infantil, siempre que pueda ser, debe estar separada de la de sus padres, en la cual puedan considerar constituida su casita, en donde acomodarán sus ropas, libros de estudio y de recreo, con todos sus juguetes ó enredos, poniendo cada cosa en su lugar y con el orden correspondiente. Allí pueden dar entrada á los amigos para emprender sus conferencias y ensayos, por ejemplo en la pintura, arreglo de altares, monumentos, casitas de campo y ejércitos, si son niños; ó las muñecas y sus atavíos, tiendas y objetitos de cocina, si son niñas. En fin, de esta manera los padres regularmente educados pueden estudiar perfectamente los afectos de sus hijos, obteniendo con ello un ventajoso provecho al saber sus instintos y su presente y futura intencion ó vocacion.




---

---

## V.

### Consideraciones higiénicas.



LAS MADRES GENERALMENTE SON quienes pueden estar atentas á la observancia constante de las inclinaciones de sus hijos, puesto que son sus primeros maestros y de ellas pende por lo general la buena ó mala educacion de los mismos. Además, ellas son al propio tiempo las directoras de la vida familiar, por lo que muchas veces se las denomina *amas de casa y gobierno*, siendo necesario que comprendan perfectamente su deber en este punto.

Toda muger casada, sea madre ó nó, y aun cualquiera otra que pueda hacer las veces de un ama de gobierno, lo mismo que toda hija de familia, ha de saber convenientemente el

*arreglo, distribucion, atavio y eleccion* de todo lo que á su deber concierna.

UNA CASA no debe contener mas habitaciones que las necesarias para atender á la comodidad y decencia de la familia: el mueblaje sencillo, económico, decente y uniforme. El aseo y compostura de las habitaciones demuestran el pudor, el gusto y la educacion de sus habitantes. La limpieza en las ropas blancas es recomendabilísima, lo mismo que en los objetos de cocina y servicio de mesa, que son principios saludables.

El uso de las ropas de lana es para en invierno, así como las de algodón y seda se usan en verano. Las ropas blancas son para lo interior en ambas estaciones porque sostienen el calor natural y proporcionan fácil salida á las exalaciones corporales.

Cuando hace frio se usa ropa negra porque admite con facilidad los rayos caloríferos del sol; y la ropa blanca se usa cuando hace calor por la condicion contraria de rechazar los rayos luminosos y la accion del calórico.

LA ECONOMÍA EN EL GOBIERNO DE CASA no se concreta á abstenerse de lo necesario, pero sí á evitar lo supérfluo. El hacer acopio de lo necesario en tiempo oportuno es un principio económico.

El arreglo de las cosas consiste en su buena distribucion y órden de colocacion; y la distribucion en que cada cosa ocupe su correspondiente lugar.

La fortuna de cada uno demuestra el camino de la economía: la posición presente no priva la mira de la que podremos tener mañana: las esperanzas sin fundamento denotan poco talento y prevision.

LA HERMOSURA NI LA RIQUEZA no constituyen felicidad, y si la discrecion y el saber, la honradez y el trabajo, la dignidad bien entendida y la laboriosidad aplicada á lo menesteroso.

Muchas mugeres, señoras ó artesanas, se precian de laboriosas por estar siempre trabajando; y si bien el solo trabajo es virtud, poco importa el que no reporta ventajas para su casa. ¡Cuantas por dedicarse á tareas ajenas á su principal deber, tienen que valerse de otras personas que les hagan por el dinero lo que ellas pudieran hacer y economizarlo! Despues de saberse lo necesario puede aprenderse lo que se quiera: la muger de su casa, gana lo suficiente en saber arreglar lo que les den su esposo, padre, hermanos ó hijos: el presupuesto de gastos nunca debe exceder al de ingresos ó ganancias, y en esto consiste el deber de un ama de gobierno. En resúmen, la abnegacion, la afabilidad y el cariño, son los medios que debe poner en práctica la muger, para jactarse el aprecio y confianza de las personas que le rodean, obteniendo de este modo, por resultado, la felicidad que anhela para si y para los seres que le son queridos.

SE RECOMIENDA lo mismo á la muger que al

hombre, para sacar el provecho que se desea en la educacion física de los niños la observancia de las siguientes indicaciones:

1.<sup>a</sup> Los sentidos corporales no deben educarse con exageracion, ni por defecto ni por exceso, haciéndolos demasiado susceptibles ú obtusos. Al sentido de la vista, del oido, olfato, gusto y tacto, se les aplican distintos medios de educacion, conformes con el destino que cada uno de estos tiene por naturaleza.

2.<sup>a</sup> La vista se desarrolla por medio de ejercicios propios, tales como la lectura, la escritura y el dibujo; el oido, por la apreciacion de la asonancia ó disonancia de los sonidos y el tono del canto ó de la música; el olfato, con el ejercicio perceptivo del olor que espiden las sustancias ó productos de la tierra, ya simples ó ya modificados; el gusto, por medio de la percepcion en la lengua y paladar, de todas las sustancias que nos sirven de alimentacion, indicadas de antemano por el sentido del olfato.

El tacto, es el sentido que nos hace concebir las impresiones que suelen causarnos los cuerpos que nos rodean, poniéndose en contacto con el nuestro, siendo por lo pronto el que mas nos afecta y nos complace. Comprende la facultad de sentir y pone directamente relacionados y en comunicacion el cuerpo con el espíritu ó el alma; pues al tiempo de concebir una impresion por cualquiera de los sentidos nos ponemos en movimiento y ejecutamos ac-



tos previstos é imprevistos. El tacto reside en todo el cuerpo y en todos los sentidos; pero con especialidad la facultad indeperdiente de este sentido está en las palmas de las manos.

3.<sup>a</sup> Los sentidos corporales tienen sus necesidades: no puede ni debe esponérseles á un continuado progreso de desarrollo artificial. *El ejercicio y vigilia, sueño y descanso*, son necesidades imperiosas que hay que atender, aunque con las debidas precauciones; porque si bien su objeto es el de intermediar la educación de los sentidos, la propia organización de estos las reclaman.

Ejercicio, es la propiedad instintiva en el ser organizado animal por la cual se ponen en acción sus facultades todas, con intervención de la voluntad. Es una necesidad revelada de distintos modos en la infancia, en la juventud y aun en la edad madura. Siempre que la actividad de los sentidos se verifique única y solamente por las facultades mentales en este caso es denominada *vigilia*.

Sueño, es la propiedad de nuestro organismo, cuyo resultado es la inacción involuntaria de las funciones de locomoción y relación, dejando al hombre como á un ser animal cualquiera privado del uso de la razón y recapacitación mental. Cuando la inacción es voluntaria se la denomina *descanso*.

4.<sup>a</sup> El ejercicio es la parte esencial del desarrollo físico. Para su auxilio se ponen en práctica metódica infinidad de actos que tien-

den á perfeccionar individual y colectivamente todos los órganos corporales. Al conjunto de reglas y procedimientos que tienden á este objeto se les denomina *gimnástica*.

En las escuelas de 1.<sup>a</sup> enseñanza se puede tomar como ejemplo de este *arte*, las evoluciones y movimientos uniformes que se verifican en los varios actos de enseñanza cuyo objeto es el conseguir á un tiempo el desarrollo físico, moral é intelectual de los niños, haciendo dulce y recreativa la enseñanza y de la disciplina un acto de consideracion.

Los juegos con que la infancia pone en práctica el ejercicio son generalmente *el trompo ó la peonza, el aro, la pelota, las músicas vocales y las guerrillas en movimiento*, si son niños; y *el escondite, las cuatro esquinas y la gallina ciega*, sean niños ó niñas. Estas últimas tienen además otros juegos favoritos en los que entra parte de canto y baile, tales son: *la viudita, el alalimon, el puente, el cubiletero, el volante, etc.*, cuyo objeto es el entretenimiento y educacion de todas sus facultades esterioras.

En las demás épocas de la vida y aun en la misma infancia, el *teatro*, siempre que sea doctrina de costumbres morales, es un entretenimiento útil para todos los que tienen capacidad y comprenden lo que observan. *El montar á caballo, la caza y la pesca* son ejercicios que tambien nuestra constitucion reclama y la higiene recomienda.

5.<sup>a</sup> y última. Téngase en cuenta que el des-

arrollo del hombre própiamente dicho, no se verifica á un mismo tiempo en todas sus facultades. Mientras funcionan los órganos que tienden á un objeto no lo verifican con el provecho que puede esperarse, los que tienden al otro. Por lo cual deducimos en consecuencia que el estudio debe hacerse dejando trascurrir, ántes ó despues de comer, el tiempo necesario para la digestion: y no verificándolo asi es esponerse indiscretamente á graves enfermedades. Y como para esponer con detencion todo proceder higiénicamente considerado, necesitaríamos un libro aparte, nos concretamos á escribir lo mas urgente al objeto que nos proponemos, haciendo una indicacion de las siguientes precauciones:

1.<sup>a</sup> La vivacidad genial de los niños y la inquietud que los caracteriza los esponen á poner en riesgo muchas veces su existencia por falta de precaucion en las personas que están á su cuidado. Los padres ó encargados y los maestros deben prever á tiempo los accidentes que la intemperancia ó indolencia de sus hijos, pupilos ó educandos, suelen ocasionar por ligereza ó falta de precaucion, los que pudieran tenerla.

El organismo de los niños, en casa, en la calle y aun en la escuela, se opone á la quietud y se hallan por lo tanto propensos á varios accidentes, como son: las *lesiones, dislocaciones, fracturas, quemaduras* y aun tambien la *hemorragia, asfixia y envenenamiento.*

2.<sup>a</sup> Es un deber moral de todo encargado de familia ó establecimiento, practicar las primeras diligencias para la conservacion de la salud de los seres que estén bajo su responsabilidad moral, civil y social. Para ello debe tener los conocimientos indispensables y estar provisto de los elementos necesarios y precisos para la aplicacion de los primeros remedios, sin que esto obste para que personas facultativas medien en la curacion, siempre que la enfermedad lo exija.

Los utensilios necesarios son: *aguas, ácidos, hilas, paños y vendajes* y con especialidad *la tintura de árnica, ledum palustre, aguardiente alcanforada, bálsamo, tafetan de árnica y engomado, algodon en rama y azúcar en abundancia*. Cuando la lesion, dislocacion, fractura y quemadura son de poco efecto, se les aplica como pronto remedio, á la primera, la tintura de árnica; á la segunda, el aguardiente alcanforada; á la tercera, el bálsamo y tafetan; y á la cuarta, el algodon en rama. El azúcar sirve para muchos casos, lo mismo que las hilas, paños y vendajes. Pueden ser estos accidentes de gran trascendencia, pero los que exigen mas eficaces y pronto cuidados son la hemorragia, asfixia y envenenamiento.

3.<sup>a</sup> Hemorragia es el chorro de sangre que se desliza de las narices, venas ó arterias; esto sucede por golpes, cortes ó incisiones y fracturas. Si la hemorragia se verifica por las narices, lo que es bastante comun, debe lo-

cionarse la parte superior del cuerpo con agua fria. Varias veces conviene dejarla estancar de suyo, no siendo que se arroje en mucha cantidad conforme á la complexion del individuo: en este caso debe llamarse al facultativo sin pérdida de tiempo. Y siempre que sea verificada por corte ó fractura, se venda fuertemente la parte herida para evitar el derramamiento de sangre y acaso la muerte si está interesada alguna vena ó arteria. Cuando la sangre que se arroja es arterial hay mucho peligro y conviene que el vendaje comprima una bala de corcho sobre el punto en que se note, por el tacto, estar la arteria, y aunque al principio la arroje con mas fuerza cesará seguídamente. La hemorragia no consiente el descuido, pues muchas personas han sucumbido á consecuencia de una de ellas. La asfixia es un accidente que tiene lugar muchas veces.

4.<sup>a</sup> Asfixia es la privacion de las funciones de sensibilidad, inteligencia y voluntad ó sea el adormecimiento de los sentidos. Sucede generalmente por debilidad de la sangre, por inspirar aire viciado y por falta de respiracion como sucede á los ahogados. Si la asfixia se verifica por debilidad de la sangre suele volver el conocimiento aplicando á la boca y narices sustancias espirituosas para fortalecer y enchar el pulmon, promoviendo el estornudo y la respiracion uniforme y natural, y friccionando los pulsos y sienes.

Si es por inspirar aire viciado se trasporta

el asfixiado al aire libre, y despues de aflojarle de sus vestiduras y colocándole el cuerpo horizontalmente con el busto un poco inclinado hácia delante, es lo bastante muchas veces para volver en sí. Si estuvo mucho tiempo respirando aire impuro es fácil que esto no le baste: entonces se le dan fuertes fricciones á los piés y á las manos; se le impresiona fuertemente con agua caliente y se le aplica amoniaco puro á las narices. Y si con esto aun no respira se le menea el medio cuerpo haciendo del vientre una imitacion de un fuelle, hasta ver si se obtiene la respiracion: y si no se consigue pueden tenerse pocas esperanzas.

Si la asfixia es por submersion se estraee del agua el cuerpo del ahogado despues que pierda el sentido, sino es peligroso, y colocándole boca abajo para que arroje el agua que contiene; luego se le aplican los demás procedimientos y si hace poco tiempo que está en el agua es fácil volverle á la vida.

5.<sup>a</sup> El envenenamiento es el accidente que mas peligro ofrece y acarrea la muerte con facilidad. Puede suceder de varios modos: 1.<sup>o</sup>, por *inoculacion*, mezclándose los líquidos ó gases tóxicos con la sangre, en contacto con el cuerpo reticular como por mordedura de animales dañinos ó incisiones de instrumentos envenenados; 2.<sup>o</sup>, por la absorcion verificada por el contacto de fluidos, gases ó líquidos venenosos, cuya introducion se hace por los poros, resultando la inficcion de la sangre;

3.º, por la respiracion, como cuando entramos en lugares donde hay cuerpos pútridos cuyos miasmas son un manantial de gases deletéreos: y 4.º, por ingestion, lo que sucede introduciendo en el estómago sustancias envenenadas solas, ó mezcladas en la comida ó bebida. Para precaver estos conflictos evítese la proximidad de malos gases y de animales ponzoñosos, y no se haga uso de sustancias cuya composicion se ignore. Pero si por desgracia llegase á suceder cualquier incidente en el primer caso, véndese la parte herida hácia la mitad de la lesion y se evitará de este modo que la sangre mala se mezcle con la buena, que llegando al corazon mata al individuo: lávese la herida y luego cauterícese con un hierro candente sin aproximarle demasiado. Y en el 4.º caso promuévase el vómito con aguas tibias sin sal y con bastante aceite, tomando consecutivamente un contra-veneno si le hay, y sinó el agua bien cargada de azúcar hace un efecto semejante. En todos los casos que no se sepan aplicar los primeros remedios, es mejor no hacerlos.

El sueño muy pesado y el mal humor en los niños, son indicios de próxima enfermedad segun la esperiencia lo demuestra á la generalidad.




---

---

## VI.

### Moral civil.—Deberes civilesociales.



DEBERES CIVIL-SOCIALES SON aquellas obligaciones preceptuadas, ya por las leyes civiles ya por las sociales, reasumidas en un código convencional conocido con los nombres de *urbanidad, buena crianza, cortesanía ó política*. Para este fin se hace preciso estudiar los afectos ó pasiones de nuestro cuerpo y alma: pues, si bien la urbanidad es la exterioridad de las acciones, conviene siempre que las obras estén en armonía con la conciencia.

LOS HABITOS ó COSTUMBRES en bien obrar constituyen pasiones de buenos sentimientos ó *virtudes*, así como las costumbres de mal obrar dan origen á pasiones de malos sentimientos ó sean *vicios*.



La vida social ofrece multitud de goces, algunos de ellos ficticios, dando por resultado padecimientos que muchas veces no se dejan ver hasta hacerse dueños del individuo. Cuando las inclinaciones siguen sin reparo los goces aparentes, cada una de aquellas origina una pasión. Cuando las pasiones están dominadas y regidas por la sana razón se poseen virtudes ó buenos sentimientos: pueden clasificarse las pasiones, por lo tanto, en *ordenadas y desordenadas*, puesto que las primeras tienden al cumplimiento de la moral, así como las segundas la destruyen: de aquí que podamos llamarles también *morales é inmorales*, siendo denominadas comunmente las primeras, *virtudes sociales*.

LAS PASIONES MORALES Ó VIRTUDES SOCIALES NOS proporcionan la tranquilidad vitalicia y son: *la verdad, la piedad ó caridad, el amor, la prudencia, la humildad, la indulgencia, la honestidad, la abstinencia, la actividad y el trabajo*. Se oponen respectiva y recíprocamente, á estas virtudes, las pasiones inmorales ó vicios sociales denominados *mentira, envidia, ódio, cólera, soberbia, murmuración, lascivia, gula, pereza y ociosidad*.

Así como en general no se echa mano del antídoto mientras no hay que neutralizar una indisposición, del mismo modo en el orden social, se procede respecto á los vicios, si bien debieran practicarse antes las virtudes para evitarlos. Por lo tanto, sigamos la marcha ordinaria esponiendo el vicio, considerado co-

mo enfermedad, haciéndolo luego de la virtud y verificando con este específico una inmediata aplicacion.

LA MENTIRA es un vicio que nos hace decir lo que no siente nuestro corazon, impeliéndonos al engaño y falsedad y es un indicio seguro de malos sentimientos. El que miente espone al prójimo á mil errores: los dichos y los hechos del mentiroso pueden ser de gravísima trascendencia para él mismo y para sus semejantes.

PARA EVITAR LOS PERJUICIOS QUE LA MENTIRA PUEDE IRROGARNOS, debemos seguir el camino recto de la VERDAD, virtud por la cual se dá completa expansion á los sentimientos del alma espresando lo que verdaderamente se siente, y ofreciendo sinnúmero de goces entre los que figuran como principal, la tranquilidad del espíritu, condicion que nos hace felices cuanto es posible en la Tierra y cuyas bases vienen á ser, *bien pensar, bien decir y bien obrar.*

LA ENVIDIA es un torcedor continuo que desazona al hombre, martirizándole continuamente. El envidioso jamás vive tranquilo, doliéndole siempre el bien que goce el prójimo. El envidioso abriga un corazon despiadado y apto para maquinar todo género de maldades, por cuya razon todos temen ser sus víctimas.

PARA QUE NO SE APODERE DE NOSOTROS tan detestable pasion, debemos poner en práctica, constantemente, la PIEDAD, virtud por la cual consideramos á todos los hombres como her-

manos nuestros, sentimos su mal y nos alegramos de su bien. La piedad caritativa es el distintivo que honra á la humanidad en la Tierra y le eleva abriéndole el camino del Cielo.

EL ÓDIO es la malévola pasión que conmueve el ánimo del que le posee, llenando su corazón de enojo y de tristeza. Todos huyen como de un reptil venenoso de quien abriga este sentimiento avieso: denota un alma innoble y donde reine el ódio no se encierran jamás buenos sentimientos.

PARA PRESERVARNOS DE ESTA FATAL PROPENSION debemos practicar el AMOR, virtud que llena de júbilo nuestra alma, inclinándonos al cariño y benevolencia para con nuestros semejantes y hasta á todo lo que comprende la creación.

El amor nos evita los disgustos que consigo traen los malos deseos que reprende la moral, y este grandioso sentimiento está conforme con el mandato divino que nos impele á apasionarnos de todo cuanto la razón nos propone como bueno.

LA CÓLERA es una pasión que afecta sensiblemente á la parte física de nuestra economía, á causa de la violenta conmoción que imprime al sistema nervioso. Priva de toda reflexión esponiéndonos á cometer excesos que pueden ocasionar graves disgustos, y nos asemeja á los seres irracionales, llegando hasta igualarnos con las fieras.

PARA PRECAVERNOS DE LA CÓLERA debemos hacer uso de la PRUDENCIA, virtud por la que evitamos los males que nos ocasiona la irreflexion infiltrando en nuestro pecho la mas cordial alegría tan luego como nos hemos reprimido y evitado, quizá, los actos indecorosos que estemos espuestos á ejecutar. Por medio de la prudencia, que en un extremo se denomina *paciencia*, nos hacemos agradables á nuestros semejantes y conseguimos, así tambien, nuestro propio bienestar, puesto que adquirimos la tranquilidad con la meditacion reflexiva que nos impone.

LA SOBERBIA es la pasion mas avasalladora y mas sujeta al anatema divino. Por causa de tan abominable pasion mostró Dios su tremenda justicia al terminar la obra de la creacion. Algunos de los ángeles, seres privilegiados y destinados por Dios para acompañarle en la glorificada mansion, fueron privados de su excelso estado por haber abrigado un horrendo sentimiento de soberbia, y condenados por ello á sufrir, sin redencion posible, las penas afflictivas de mas entidad. Tal fué su castigo y tales los resultados de esa malévola pasion.

El hombre soberbio no puede abrigar la menor caridad; considera á sus semejantes como esclavos; no conoce el agradecimiento y solo está tranquilo cuando domina los demás, ahogando en todos los casos la voz de la conciencia. Podrá el hombre descender á mu-

chas consideraciones para con sus semejantes, pero la actitud del soberbio le subleva é irrita sobre manera, porque le exige la humillacion mas absoluta. La cuna mas ó menos ilustre no da condiciones á nadie: las dan únicamente los sentimientos irreprehensibles y las acciones intachables.

PARA NO INCURRIR EN LA SOBERBIA debemos practicar la HUMILDAD, virtud que nos da las condiciones que requiere la humanidad para hacerse acreedora á las recompensas de su Criador. Debemos considerar que nuestros propios defectos son motivo bastante para humillarnos: el ser rico ó pobre, perspicaz ó de limitado entendimiento, hermoso ó feo, robusto ó débil, servido ó sirviente, son eventualidades que dependen, única y exclusivamente, de los efectos de la naturaleza ó de las circunstancias de la vida material, moral y social.

De la soberbia nace el *orgullo*, sentimiento aborrecible á todos los hombres. El orgullo nos espone muchas veces á que los demás exageren nuestras faltas y se propongan humillar nuestra vanidad con el desprecio: la soberbia y el orgullo son vicios que dan por resultado infinidad de faltas moral-sociales, y entre ellas una bastante generalizada, por desgracia, tal es la *murmuracion*.

LA MURMURACION es un hábito contrario á la caridad y que puede denominarse, con bastante propiedad, *génió del mal*; puesto que no respeta honor ni posicion y mata en cierto

modo la vida moral y material de nuestros semejantes. Es el enemigo mas encarnizado de la sociedad, haciendo ilusorios muchos de los buenos afectos de la sana moral y elige como campo para sus estragos las concurrencias á manera de lobo carnicero, cubierto con la piel de mansa oveja, esto es, aparentando amistad. En muchos casos recibe el calificativo de *hipócrito*, puesto que hipocresia es aparentar la posesión de sentimientos morales de intachable virtud, cuando en el corazon no residen mas que cieno inmundo y egoismo refinado.

PARA EVITAR ESTA MALA CONDICION debemos poner en práctica la tolerante INDULGENCIA, virtud por la cual se embotan los tiros de la murmuracion, susurracion y contumelia. Por la indulgencia nos consideramos todos susceptibles siempre de faltar y no cometemos la bajeza de perjudicar á sabiendas á nuestro prójimo en sus bienes morales que son los que mas enriquecen al hombre; y aunque llegue el caso de conocer sus flaquezas las cubrirá siendo posible. De este modo se evita hacer pública una falta y que descienda por la fatal pendiente del crimen quien la comete, consiguiéndose generalizar el ejemplo que dió Jesucristo á los acusadores de una dilinciente diciéndoles: «Aquel de vosotros que esté sin pecado, tírele la primera piedra.»

LA LASCIVIA es una pasion repugnante que impele al hombre al abuso de los placeres de

los sentidos, llegando á denominarse por el exceso, *lujuria*. Es un vicio que destruye la vitalidad física, moral é intelectual, y por el que es conducido el hombre con prontitud á extinguirse víctima de intensos padecimientos. Es origen de los malos ejemplos puesto que dá, casi siempre, lugar al escándalo, costumbre que en la sociedad destruye todo principio de doctrina moral, así como la simiente de una yerba venenosa contamina lo sembrado y es causa de que hasta la tierra no dé mejor fruto en las cosechas subsiguientes.

PARA NO INCURRIR EN PASION TAN DESHONROSA debe practicarse la HONESTIDAD que en distintas apreciaciones llámase también castidad ó *continencia*, que es una virtud por la cual el hombre nunca traspasa los límites señalados por la ley natural, moral, civil y social. Por medio de esta virtud, el hombre, además de verse libre de los horrores que acarrea el mónstruo de la *lujuria*, obtiene el respeto de las personas dignas y aun también de los perversos. Puede gozarse con el auxilio de la castidad, una larga vida y en ella servir cual se debe á Dios y cual se pueda al prójimo.

LA GULA es una pasión grosera y un vicio brutal. Indica en el hombre poco conocimiento así de las leyes físicas como de los deberes que tiene que cumplir en la Tierra. El hombre debe comer para vivir, ó sea comer lo necesario para su subsistencia, y no vivir para comer, que es lo mismo que no acordarse de

otra cosa que de saciarse, no pensando en otra vida mas que en la presente á semejanza de los brutos.

El comer y beber sin regla destruye la vida orgánica, y el que lo verifica no puede amoldarse á las vicisitudes del infortunio, que muchas veces traen en pos de sí el hambre ó la escasez.

PARA EVITAR ESTE VICIO practíquese desde un principio la ABSTINENCIA ó templanza, que es la virtuosa costumbre que nos habitúa á la sobriedad ó medida que exigen el crecimiento, desarrollo y conservacion de la vida animal. El hombre que se aparte de la gula es apreciado generalmente, pudiendo relacionarse con toda clase de personas bien educadas, y no hace jamás un papel ridículo y vergonzoso, puesto que *sabe abstenerse de todo lo que puede perjudicarle.*

LA PEREZA es un vicio ó pasion demasiado generalizada. El perezoso se vé privado de muchos elementos necesarios; falta á sus deberes sociales, no pudiendo asi servir á Dios ni al mundo, y muchas veces ni aun á su propia persona.

PARA NO RENDIR CULTO A LA PEREZA se contrapone la ACTIVIDAD, cuya virtud ofrece inmensas ventajas en todos sentidos. El que adquiere el hábito de una vida activa nada la queda olvidado y nada deja por hacer, cumpliendo fielmente de ese modo su mision social.

LA OCIOSIDAD es una pasion llamada con pro-



piedad *madre de todos los vicios*. El hombre cuyas facultades no se ocupan en el cumplimiento de su deber, se entrega á los vicios y termina por dar rienda suelta á sus malas inclinaciones. El hombre ocioso es un parásito en la sociedad, puesto que muchas veces tiene que mantenerse á espensas del sudor de sus semejantes: no sirve para nada y suele mirarse como la cizaña entre el trigo.

PARA NO DEJARSE APODERAR DE ESTE VICIO SE practica el TRABAJO, cuya virtud es la que hace resaltar la honradez al hombre, permitiendo que por su medio cubra las necesidades comunes de una manera conveniente. Puede decirse con verdad que *el trabajo es la virtud de las virtudes*, por la cual, mental y materialmente se adquiere el desarrollo de nuestra constitucion y la elaboracion de los medios necesarios, acompañando á esto el conocimiento de lo que es JUSTICIA, LIBERTAD, CONSIDERACION Y FRATERNIDAD, cuyos principios fundamentales de toda buena sociedad, dan origen, en su cumplimiento, á los que se llaman PREMIO Y CASTIGO civil-sociales.

JUSTICIA es la condicion de la ley humana en la semejanza con la divina, teniendo por objeto el *respeto* á los principios legales y ateniéndose á los dictados de la razon y conciencia. Es denominado GOBIERNO quien representa la ley y la justicia.


LIBERTAD es el don de la humanidad que permite á la voluntad obrar dentro de los lí-

mites de la justicia, esponiendo con legalidad y franqueza los principios en que se funda la obra y medios de obrar.

CONSIDERACION es el culto ó estimacion que debemos tributar ante la dignidad de nuestros semejantes, bien sea por sus méritos naturales, ó bien por el lugar que ocupe como director, administrador, inspector ó dependiente de cualquier arte, profesion ó destino de la sociedad de que formamos parte.

FRATERNIDAD es lo mismo que *hermandad*, y es la condicion precisa en la sociedad humana con el fin de que todos sus actos sean considerados con benevolencia, afectuosidad é indulgencia.

A todo aquel que observe con rectitud estos sagrados principios, permite la sociedad el goce de ciertas preeminencias, las cuales hacen disfrute el individuo de la gloria terrenal, que es lo que se llama *premio de honor ó de honradez*. Y al que por el contrario abuse notablemente ó no cumpla con los deberes ó principios indicados, sufre la privacion de los derechos ó goces civil-sociales, que es lo que se llama *castigo de honor ó deshonra*.



## Reglas moral-urbanas.



1.<sup>a</sup>

Cuando entre familia estés.

aunque confianza uses  
nunca maltrates ni abuses  
de tus parientes ni extraños;  
que es proceder de villanos  
tratar mal á los amigos,  
ni aun á los enemigos,  
pues todos somos hermanos.

2.<sup>a</sup>

No la echés de valiente  
aunque razon te acompañe:  
en la casa y en la calle  
debes hablar como en templo  
y así darás el ejemplo  
para que extraños y amigos  
que observen como testigos,  
sigan tu procedimiento.

3.<sup>a</sup>

Complace en cuanto pudieres  
á todo el que esté en visita:  
sea ó no en tu casa, invita  
al bello sexo en la córte  
de la cordura y buen porte;  
huye de la hipocresía  
(filosófica manía)  
y sea la virtud tu norte.

4.<sup>a</sup>

En el paseo andarás  
la calle por la derecha,  
sea ancha ó sea estrecha,  
sin hacer estorbo á nadie:  
y á todo el que te acompañe  
da conversacion prudente,  
y con aire diligente  
saluda de un modo afable.

5.<sup>a</sup>

Acompaña presuroso  
hasta su casa al amigo;  
y si lo hacen contigo  
dale gracias por tal acto,  
y no te tachen de incauto

en una tertulia luego,  
si en la diversion ó juego  
te haces el tento ó el sábio.

6.<sup>a</sup>

En la tertulia proponte  
agradar con todo anhelo  
como si fuese en paseo,  
á la gente tertuliente,  
sin que oponga tu talante  
severidad, ódio ó burla;  
y á señoras, con finura,  
obsequia si acaso hay baile.

7.<sup>a</sup>

Murmuracion no consientas  
en tertulia de tu casa;  
y nunca con asechanza  
vayas á tertulia agena,  
ni con cuentos de anatema  
que promuevan irrision,  
mira con apreciacion  
tu conducta la primera.

8.<sup>a</sup>

Las pruebas de ser cortés  
en la mesa las darás  
sin que adelante ni atrás  
te coloques en tu asiento;  
ni provoques algun cuento  
que aflija á los de la mesa,  
ni finjas ni tengas priesa  
mostrándote desatento.

9.<sup>a</sup>

Cuando traigan ó recojan  
viandas que no te gusten,  
no hagas ascos; porque aburren  
á la gente comedida;  
y no trinches la comida  
sin ser práctico en tal caso,  
fijándote á cada paso  
para tu bacerlo algun dia.

10.<sup>a</sup>

Es un deber en el hombre

ilustrar su inteligencia  
y acostunbrar la conciencia  
á esponer con juicio exacto  
los pensamientos, y al tanto  
se precisa la enseñanza  
que en las escuelas alcanza  
todo aquel que es aplicado.

11.<sup>a</sup>

Como á tus padres, respeta,  
los mentores ó maestros,  
que por tu bien son atentos  
en hacerte inteligente,  
miembro social, diligente,  
moral hijo y padre esperto,  
cuyo fin y cuyo objeto  
apreciarás consecuente.

12.<sup>a</sup>

A todos tus discípulos  
tratarás con amistad  
guardando fidelidad,  
compañerismo y cordura;  
y no consientas locuras  
que algunos suelen hacer,  
que esponen á padecer  
las consecuencias futuras.

13.<sup>a</sup>

Cuando en un lugar sagrado  
entrares solo ó con otros,  
indica con buenos modos,  
la educaciou en tus actos  
moral-urbanos y cautos;  
concentra en fervor atento  
todo humano sentimiento  
y ruega por tus hermanos.

14.<sup>a</sup>

Respetarás, ante todo,  
los átrios y cementerios,  
las capillas y los templos  
donde está representada  
la *Iglesia* ó gente agregada

de uniformidad en creencia  
y de Dios á la presencia,  
observa su ley sagrada.

15.<sup>a</sup>

Si al Viático encontrases  
ó á algun fúnebre cortejo,  
descúbrete é inclina luego  
y síguele si pudieres,  
sin olvidar tus quehaceres,  
que siempre es la *obligacion*  
antes que la *devocion*

CUMPLIMIENTO DE DEBERES.

---

## VII.

### Moral religiosa. = Deberes reli- gioso-intelectuales.

---

DEBERES RELIGIOSO-INTELECTUALES, SON aquellos cuyo cumplimiento se refiere á Dios, autor de todas las criaturas, á las consideraciones que por tal concepto estamos obligados á tributarle, y á la adquisicion de los conocimientos referentes á sus atributos.

Despues de hacer un estudio detenido de las cosas creadas, nos elevamos, por natural instinto, á la meditacion de su origen, y así llegamos á la comprension de la gran sabiduria de nuestro Señor, siendo esta meditacion y las consideraciones á ella de-

bidas lo que constituye la *religion, culto ó adoracion religiosa*.

NO HAY NINGUN PUEBLO Ó NACION, que pueda llamarse tal, en que no se hayan en contrario indicios de reconocer alguna Divinidad, aunque no todos tengan formado una misma idea de ella: pues como no todos los hombres han ilustrado su razon ni han recibido la educacion necesaria para el conocimiento del verdadero culto; de aquí que hayan discrepado desaceradamente, unos por ignorancia y otros por mala fé, planteando y propagando doctrinas que no comprenden la verdadera creencia, lo cual dá lugar á la fórmula de varias religiones, sectas y aun secciones.

TODAS LAS RELIGIONES CONOCIDAS pueden reducirse á dos clases, y son: *Monoteismo y Politeismo*. La primera comprende el *Judaismo, Cristianismo y Mahometismo*, creencias que solo reconocen una divinidad; y la segunda, las que admiten pluralidad de dioses que son todas las demás.

JUDAISMO es la religion ordenada por Dios á Moisés y profesada por los antiguos hebreos ó judios; quienes desde la destruccion de Jerusalem y su Templo, viven dispersos por el mundo, castigo que sufren por haber negado y crucificado al Salvador.

Los judios admiten tan solo como libros sagrados los del *Antiguo Testamento*: sus templos reciben el nombre de Sinagogas.

CRISTIANISMO es la religion fundada por Jesucristo, Mesías prometido á los hombres y cuya doctrina, contenida principalmente en el *Evangelio*, fué propagada admirablemente, tan solo con la fuerza de la razon y el dominio de la palabra por casi todo el mundo, y está testificada con la sangre de los mártires y resalta por su pureza y máximas morales. Además del Evangelio y libros del Nuevo Testamento, admiten los cristianos, como dogmáticos, tambien los del Testamento antiguo. Divídese en tres ramas, á saber: *Católica Apostólica, Cismática Griega y Reformada ó Protestante*. Las dos últimas significan en su caprichoso planteamiento varios principios que hacen

dudar al creyente en su aplicacion práctica, lo cual dió lugar á las divisiones que se notan en el culto aplicado, por la diferencia de opiniones. La católica es la que permanece adherida á la doctrina de su fundador, por la veracidad de sus principios: reconoce por cabeza visible de la Iglesia al Romano Pontífice, legítimo sucesor de San Pedro, Vicario de Jesucristo en la Tierra, cuya sucesion ha continuado desde los Apóstoles hasta nuestros dias, cumpliéndose así la promesa del que le dió origen y fué su principio y propagador.

MAHOMETISMO es la religion fundada por *Mahomet* ó *Mahoma*. hácia el año 622 de Jesucristo, en la Arabia: se extendió por la fuerza de las armas en gran parte de Asia, Africa y Europa. Prohibe esta religion la idolatría, prescribe la *circuncision*, manda orar cinco veces al dia; ejercer la hospitalidad y hacer, por lo menos una vez en la vida, una peregrinacion á la Meca. Promete infinidad de abusos, y por último ofrece á sus observadores un *paraiso* en el que gozarán toda especie de placeres corporales, lo que es completamente inmoral y antireligioso: sus templos se llaman *Mezquitas*.

PAGANISMO es el culto tributado en muchos sistemas religiosos, mas ó menos distintos entre sí, pero todos comprendidos en el Politeismo, contándose entre los principales el *Fetichismo*, *Sabeismo*, *Magismo*, *Brahmanismo*, *Buddismo* y aun otros varios. Contienen infinidad de errores mas ó menos apreciables por sus primitivos y rutinarios principios.

EL CULTO DE LOS ESPÍRITUS merece especial mencion: tuvo su origen en la idea de un ser supremo denominado *razon primordial*. Este culto fué llamada *naturalismo mitológico*.

Confucio, hombre de elevada inteligencia, filósofo de la China, empeñándose en restaurar las doctrinas que contenian los libros *Chon-King* y *Iking*, es mirado como fundador de una nueva ciencia moral y religiosa, la que con su nombre fué conocida y observada. Esta religion no era en su principio mas que una reminis-

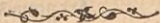


encia de la natural; pero habiéndose apartado de ella los fundadores que la innovaron resultó luego un sistema de ideas, que puede decirse pertenecen al materialismo, siendo por precision la raya del *Ateismo* ó sea la imposibilidad de creencia religiosa. *Verdadera religion es la Católica-Cristiana, que comprende una creencia pura y sana.*



## VIII.

### Principios de observacion del culto cristiano.



Dios es el SER supremo omnipotente  
Que al orbe ostenta en su fulgente vida;  
Es el conservador que á todo anima,  
Y es el que vivifica lo existente.  
Sin Dios, el hombre, prueba inecontestable,  
No tuviera origen su existencia,  
Ni respondería á la conciencia  
Que le obliga el respeto á tributarle.  
Sería, en fin, un átomo inservible  
Del lodo do procede su principio:  
Nada fuera, si la *esencia* de Dios mismo  
En sí no contuviera indefectible.

\*  
\* \*

La divisa del cristiano  
es la señal de la Cruz  
que Jesús crucificado  
dejó para nuestra luz.

Es el signo floreciente  
que á preservarnos concurre  
y desde el pecho á la frente  
comó un escudo nos cubre.

El Credo es la confesion  
esponente del cristiano  
y la única oracion  
con que Cristo es recordado.

Los Articulos tambien  
aunque en el Credo encerrados  
debe el hombre saber bien  
y con fé viva guardarlos.

Lo que ha de creer, de orar,  
de obrar y de recibir,  
debe el cristiano estudiar  
si con fé quiere vivir.

Sabe lo que ha de creer,  
segun la religion manda,  
sabiendo el credo y con él  
los articulos que abraza.  
Lo que ha de orar, siendo diestro  
en el modo de rogar  
á Dios, con el Padre nuestro  
y otras oraciones mas

Y sabrá lo que ha de obrar  
si Mandamientos y Obras  
de misericordia, al par,  
observare á todas horas.

Lo que se ha de recibir  
los Sacramentos lo indican,  
principios que á bien vivir  
en la Iglesia nos obligan.

Iglesia es la reunion  
de los devotos y fieles  
en creencia y religion  
y culto de los deberes.

Fé, Esperanza y Caridad  
son virtudes teologales  
que se deben practicar  
y aun tiempo las cardinales.

Fé, es creer lo que no vimos,  
por que Dios lo ha revelado  
á su Iglesia, y hombres dignos,  
para hacernos ilustrados.

Esperanza, es esperar  
en las promesas de Cristo,  
si cumplimos sus mandatos  
y con humildad vivimos

La caridad es la marcha  
de todo humano sentir,  
dando al prójimo con ansia  
ayuda para vivir.

Si bajo estos tres principios  
obra el hombre en sociedad,  
Nuestro señor Jesucristo  
vida feliz le dará

La oracion es de dos clases,  
la mental y la bocal,  
y si con piedad se hace  
de Dios bien se alcanzará.

Es pública la bocal,  
si se hace en congregacion,  
con toda solemnidad  
y con pura devocion.

Mental y tambien privada  
se llama aquella oracion  
que sin hacerse notada  
se hace con el corazon.

La caridad y oracion  
siempre deben practicarse  
sin hacer ostentacion  
del bien, que á Dios no le place.

Confesarse y comulgar  
manda nuestra Madre Iglesia,  
siquiera sea anual,  
tal práctica con prudencia.

Exije la confesion  
el exámen de conciencia  
y la santa Comunión  
el propósito de enmienda.

Una contricion perfecta  
del dolor de los pecados  
se requiere con frecuencia  
para quedar perdonados.

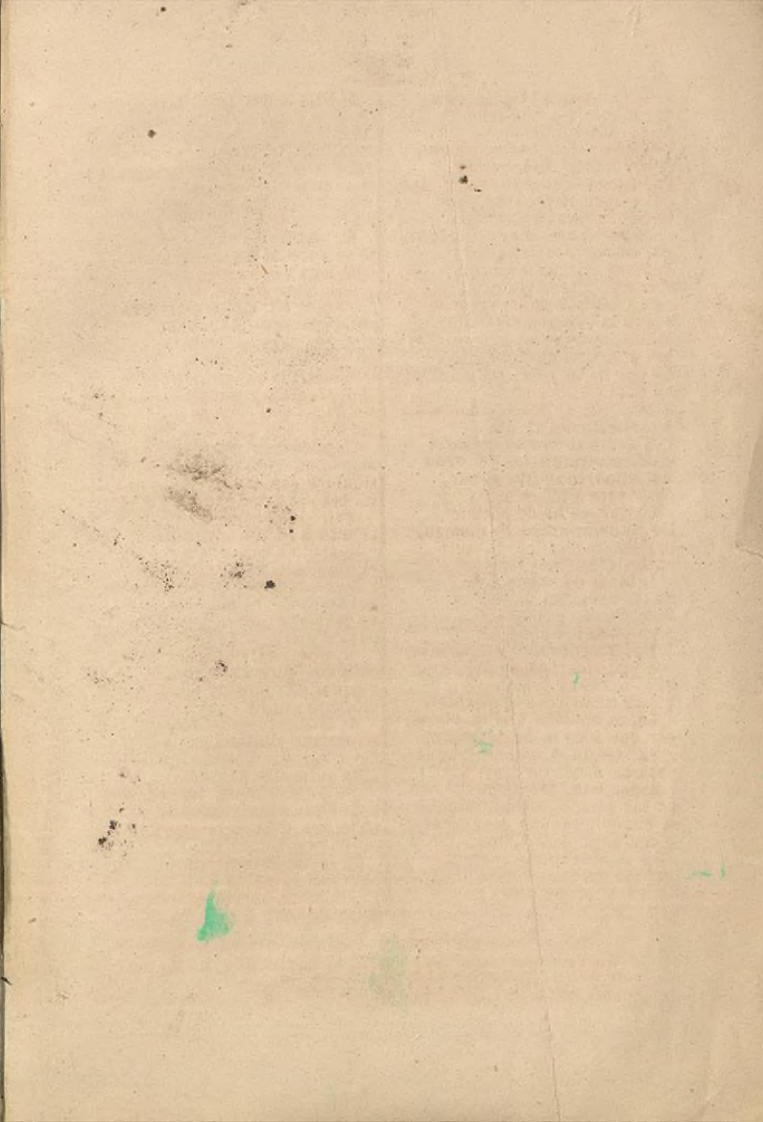
A oír misa y ayunar  
obliga el culto cristiano,  
á aquel que salud y edad  
tenga para practicarlos.

El Rosario de la Virgen  
es oracion cotidiana,  
devocion que Cristo elije  
para su madre Sagrada.

De Dios siempre dependemos  
y á él por amor rogamos,  
pues que todo le debemos  
su auxilio necesitamos.

La sabia Naturaleza  
obra por su sacra ley,  
y el hombre con su grandeza  
enlazado está á su grey.





Esta obra se halla de venta en Madrid, administración de El Magisterio Español, en las principales librerías de Galicia, lo mismo que en las de esta capital, y en casa del autor (Escuela superior,) al precio de DOS rs. ejemplar. Por docena se regalan *dos Cartillas de aritmética ordinaria y métrica*; y por ciento se regalan además *dos Catones* (método mecánico y racional de lectura) obras del mismo autor.

El ARTE EDUCATIVO, de cuya obra es este el 1.<sup>o</sup> cuaderno, comprende cinco mas, los cuales tratan de las materias que sus títulos indican:

*Guía racional del lenguaje pátrio* ó Epítome completo de la Gramática española, con nociones de Retórica y Poética.

*Guía del cálculo numérico* ó Epítome de Aritmética, con nociones de Algebra, Geometría, Agrim.<sup>o</sup> Dibujo lineal y Caligrafía.

*Guía teórica-recreativa* ó Tratado de Geografía é Historia universal y particular de España con nociones del Código del Estado.— Industria y Comercio.

*Concierto de la Naturaleza* ó Nociones de Ciencias físico-naturales.— Agricultura.— Conocimientos musicales.

*Aplicación de la enseñanza* ó Resúmen Pedagógico.— Organización y disciplina de las escuelas primarias.— Formas, sistemas, métodos y procedimientos instructivos y su aplicación circunstancial.

A este primer cuaderno, usado en la lectura, (cuyo objeto se comprende en la forma que vá espuesto.) puede y debe seguir el 5.<sup>o</sup> de los Sres. Avedaño y Carderera.